



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



Veta Samuel convocatoria a fiscales

1/Local



Rogelio Funes Mori Delantero

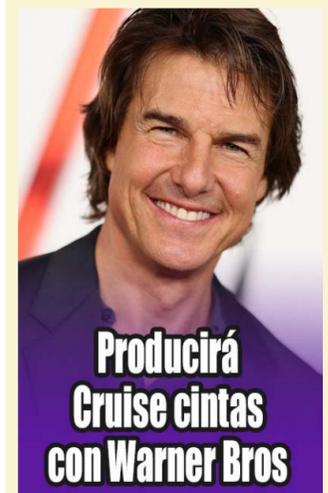
Da Pumas bienvenida a Funes Mori

1/Deportivo



Destinará EUA 12 mdd contra el trabajo infantil en México

Internacional



Producirá Cruise cintas con Warner Bros

En Escena

## Será Jorge Álvarez Máynez el 'gallo' de MC a la Presidencia

- Realizará hoy su registro oficial como precandidato.
- El diputado dijo que 'es un honor' abanderar el proyecto emecista.

El Universal

El partido Movimiento Ciudadano (MC) confirmó que Jorge Álvarez Máynez será su precandidato presidencial.

El registro oficial será hoy miércoles a las 12:00 horas en el World Trade Center de la Ciudad de México.

"Esta tarde, en sesión conjunta de la Comisión Operativa Nacional y de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos se presentó la propuesta del diputado Jorge Álvarez Máynez como precandidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República", señaló MC en un comunicado.

Explicaron que lo anterior se avaló de conformidad con lo establecido en la convocatoria para el proceso interno de candidaturas postuladas por MC al proceso electoral federal para sustituir la candidatura de Samuel García Sepúlveda.

Antes, desde su casa en San Pedro Garza García, el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, acompañado de su esposa Mariana Rodríguez, "destapó" a Jorge Álvarez Máynez como precandidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República.

"¿Qué dijeron, que ya no iba a haber candidato, ilusos! Les tengo muy buenas, excelentes noticias, para Nuevo León, para México y sobre todo para los jóvenes que somos mayoría en este país", dijo.

Álvarez Máynez dijo que es un honor estar junto a las personas que han demostrado cómo se tiene que hacer la nueva política, incluso los señaló como los perfiles que han puesto a temblar al sistema.



Enfrentará a las aspirantes de la oposición y del oficialismo.

### ¿QUIÉN ES?

Jorge Álvarez Máynez competirá contra Claudia Sheinbaum, abanderada de la 4T, y Xóchitl Gálvez, precandidata de Fuerza y Coalición por México.

Jorge Álvarez Máynez nació en Zacatecas el 8 de julio de 1985.

Es licenciado en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Maestro en Administración Pública y Políticas Públicas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

También estudió una maestría en Derecho Constitucional y Derechos

Humanos por el Centro de Estudios Jurídicos Carbonell.

En 2007 fue regidor del municipio de Zacatecas en ese mismo estado. Ha sido diputado local y federal.

De 2003 a 2009 estuvo en el PRD; 2010 en Nueva Alianza; 2010 al 2013 en el PRI.

Desde 2013 a la fecha está en Movimiento Ciudadano, en el que ha desempeñado cargos como secretario de organización, integrante de la Comisión Operativa Nacional y secretario general de Acuerdos.

Recientemente fue designado coordinador de bancada de MC en la Cámara de Diputados.



Claudia Sheinbaum reaccionó al 'pleito' por puestos en Coahuila.

## Acusa acuerdos cupulares del PRIAN

El Universal

La precandidata presidencial Claudia Sheinbaum señaló que el acuerdo revelado por Marko Cortés contra el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, evidencia que la oposición mantiene acuerdos cupulares.

"Dice que el gobernador de Coahuila no les cumplió en un acuerdo y se desnudan de tal manera, que lo que muestran justamente, es eso que el pueblo de México no quiere que regresen, esos acuerdos cupulares, esos acuerdos que están por encima del pueblo, que están vinculados con negocios, con puestos de poder; nosotros somos otra cosa", expresó en un mitin en Lagos de Moreno, Jalisco.

Dijo que Morena y su movimiento se deben al pueblo y que no van a traicionar sus ideales.



### Tiene Rayados 'en la mira' a argentinos

El Monterrey continúa en su búsqueda de fortalecer su plantilla para el semestre del Clausura 2024, y se centra en Esequiel Barco, del River Plate, y en Ramiro Sordo, una jugador del Newell's Old Boys.

1/DEPORTIVO

## Creció en México la producción automotriz

El Universal

El año pasado, México fabricó 3 millones 779 mil 234 vehículos ligeros, un incremento de 14.2% respecto a 2022, según cifras del Inegi.

Aunque en diciembre, la producción automotriz disminuyó 10%, al fabricarse 215 mil 923 unidades.

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) atribuyó esta caída que algunas automotrices reorganizaron su producción para laborar de manera normal en enero.

En cuanto a exportación, se enviaron 3 millones 300 mil 876 vehículos al extranjero, un 15% más que en 2022; mientras que en diciembre se exportaron 282 mil 316 vehículos, un 16% más que en 2022.

"Es el mejor registro de un diciembre en exportación desde 2005, superamos la tendencia de los últimos 4 años, y en 2023 tuvimos el mayor registro en exportaciones desde 2011", destacó Odracir Barquera, director general de AMIA, en conferencia de prensa.

El 77% de las exportaciones mexicanas de vehículos se enviaron a Estados Unidos, seguido de Canadá, Alemania, Brasil, Colombia, Puerto Rico, Arabia Saudita, Reino Unido, Japón y Chile.

Para 2024, la industria automotriz pronostica un crecimiento tanto en producción, exportación y venta de vehículos nuevos en 2024, pese al proceso electoral en Estados Unidos y México.

AMIA estima que este año se fabricarán 4.1 millones de unidades y aún no se tiene la previsión de que alguna armadora china inicie la fabricación de vehículos en territorio mexicano.

En cuanto a la fabricación de autopartes, se espera que el valor de la producción de autopartes alcance los 125 mil 500 millones de dólares en 2024.

Para INA, el nearshoring y la fabricación de vehículos eléctricos seguirá impulsando la inversión en el sector automotor en el país, la cual rondará los 2 mil millones de dólares en Inversión Extranjera Directa, solo en el sector de autopartes.

En cuanto a venta de autos nuevos, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) espera un crecimiento de 7% durante 2024, siguiendo con la tendencia de recuperación en el mercado doméstico tomando como referencia que el año récord en ventas fue 2016.



El año pasado, en el país se fabricaron 3 millones 779 mil 234 vehículos ligeros, un incremento de 14.2% respecto a 2022, de acuerdo al Inegi.

## Sacude a Ecuador ola de violencia por el narco



Mueren diez personas, entre ellos dos elementos policíacos.

Redacción

Al menos diez personas perdieron la vida, incluyendo a dos agentes de la Policía Nacional, y otras tres resultaron heridas en una jornada de violencia generada por el crimen organizado en Guayaquil, Ecuador.

En un principio, se informó sobre la muerte de ocho personas y tres heridos en incidentes separados en la capital ecuatoriana, según detalló el cuerpo policial en una conferencia de prensa conjunta con el alcalde de la ciudad, Aquiles Álvarez.

Posteriormente, la Policía de Ecuador emitió un comunicado que confirmaba la muerte de dos agentes, identificados como Alex Taday y Luis Guanotuña, quienes fueron "vilmente asesinados por

delincuentes armados" en la localidad de Nobol, en la región de Guayas.

Durante la jornada, las autoridades lograron la detención de 14 sospechosos de participar en los actos violentos.

Además, reportaron la toma de cinco hospitales y del canal de televisión TC Televisión por sujetos encapuchados y armados, así como daños a infraestructuras y vehículos.

La Fiscalía ecuatoriana anunció que procesará a trece personas por el delito de terrorismo, ya que ingresaron armadas a las instalaciones de la cadena de televisión y retuvieron al personal del medio de comunicación.

El alcalde de Guayaquil, Aquiles Álvarez, reafirmó expresó su apoyo irrestricto a la fuerza pública.

## Percepciones

## Finalistas

Francisco Tijerina Elguezabal

"La vocación del político de carrera es hacer de cada solución un problema"

Woody Allen

A ún no inician las campañas políticas y con ello la lucha por los espacios, de manera que los pocos espectaculares de políticos que hay en la ciudad (que no son tan pocos), sobresalen, destacan y se notan por encima de los anuncios comerciales.

Todos los días circulo por la avenida Revolución y por lo menos una vez, a veces más, paso por un lugar en donde está instalado un anuncio que llama poderosamente mi atención, el que promociona a Waldo Fernández y Judith Díaz como la fórmula de Morena (y los partidos achichincles que le acompañan) al Senado.

A falta de que arranquen sus campañas el resto de los contendientes para el mismo cargo, además de los aspirantes a diputaciones federales y locales, además de las alcaldías metropolitanas, puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que el panorámico de Waldo y Judith se insertará en el Top 5 de los peores anuncios del 2024. Y no me atrae por bueno, sino por todo lo contrario.

No tengo idea de si el diseño lo hicieron "in house", se lo pidieron a algún becario, lo hizo el hijo de algún compadre que está empezando a estudiar diseño o lo encargaron a una agencia "chambona", pero el anuncio es un muestrario completo de todo lo que no se debe hacer en una cartelera.

Como aquellos maestros que decían que para calificar lanzaban los exámenes al aire en su recámara y los que cayeran sobre la cama aprobaban y los que iban al piso no, así el diseñador agarró todos los elementos del anuncio, los metió en una cubeta, los revolvió y los lanzó sobre el fondo blanco, a como cayeran.

Fotos insípidas, pequeñas, sin contraste, con los nombres más pequeños aún, en una oferta que no mueve a nada, terminan siendo una excelente forma de tirar dinero, porque además no contienen ningún elemento que haga que su presencia perdure o sea recordada. Yo me percaté de ellos porque me debo detener en un semáforo que queda enfrente, que si no, ni lo miro.

En tiempos donde la imagen manda y es la reina de las campañas, el que un par de candidatos desperdicien espacios con una publicidad "bananera" es para ponerse a pensar, porque si de esta forma cuidan su imagen y pretenden ganar una elección, ¿qué pasará si llegan a conseguir el cargo? ¿Cuidarán igual de los nuevoleonenses?

¿Qué credenciales tienen ambos personajes para creer que con un anuncio simplón, así para salir del paso, pueden convencer al electorado de votar por ellos?

Waldo se ha dedicado desde hace tiempo a pontificar, a criticar a sus compañeros diputados, a decir lo que es correcto y no lo es, a montarse en cada ola que pasa intentando salir en la foto, pero sin muchos resultados.

Judith tuvo la oportunidad de tener un templete de gran proyección con la super delegación en Nuevo León, pero prefirió el dedicarse a sacar el trabajo y mantener un bajo perfil; ahora le costará trabajo el reubicarse en la mente de los votantes.

En campaña no se puede perder el tiempo y en esta elección, como nunca antes, la promoción, publicidad, mercadotecnia y manejo de imagen serán trascendentales, de manera que si realmente quieren ganar, deberían ponerle atención a su publicidad y si no mejorarla, por lo menos retirar la que de plano no sirve y termina perjudicándoles.

## Reformar las pensiones

Valeria Moy

U na de las mayores complejidades de la economía mexicana es su mercado laboral. Hablamos de trabajadores formales e informales y para entender las diferencias hay que recurrir a definiciones añejas que responden poco a la realidad actual del país.

Nuestros sistemas de pensiones siguen asociados a ese mercado laboral. Si un trabajador pasa la mayor parte de su vida laboral empleado de manera formal, es decir, si su patrón paga sus contribuciones a la seguridad social, tendrá acceso a cierto sistema. Pero, además, dependerá del momento en el que esa persona haya empezado a cotizar porque el esquema que le aplique será distinto.

Si un trabajador está ocupado de manera informal, es decir, no tiene un

patrón que pague sus contribuciones, la pensión a la que podría tener derecho es muy distinta a la anterior, como también lo será el acceso a ciertas prestaciones.

Encima, las poblaciones van cambiando. Por ejemplo, en la década de los 50, cuando entraron en vigor muchos sistemas pensionarios, la expectativa de vida de los mexicanos no llegaba a los 50 años. Los sistemas de pensiones deben ajustarse.

En 1997 México pasó de un sistema de beneficios definidos a uno de contribución definida. Es decir, cada trabajador tiene una cuenta personal en la que los recursos para su pensión se van acumulando e invirtiendo.

La importancia de este esquema no radica únicamente en la sostenibilidad de las finanzas públicas, sino en la capacidad de ahorro e inversión de largo plazo de las economías. Es un sistema tripartito en el que los patrones, los trabajadores y el gobierno aportan,

los primeros con una participación significativamente mayor que los segundos y el tercero.

El sistema de Afores tiene registradas casi 74 millones de cuentas y maneja recursos cercanos a 18% del PIB y que alcanzarán 30% en los próximos seis años. El rendimiento ha estado cerca de tres puntos sobre la inflación en promedio anual, un rendimiento mayor al que prácticamente cualquier mexicano podría tener acceso en los instrumentos bancarios tradicionales.

Sin embargo, al sistema le falta transparencia. Sabemos que gran parte de los recursos se invierten en deuda gubernamental, pero no en qué instrumentos. Lo mismo aplica para deuda privada y demás subgrupos. Sin revelación de información no sabemos si los millones de millones de pesos ahí invertidos están en Cetes, en proyectos productivos privados, en una carretera o simplemente en elefantes blancos.

El sistema deja de lado, además, a los informales. Dentro de estos, el grupo de trabajadores independientes podría incorporarse sin demasiada dificultad si se agregara a sus recibos la contribución a la pensión, como sucede con el IVA y el ISR. Una reforma que los incluyera sería benéfica para todos.

Sobre todo, cualquier reforma al sistema de pensiones actual debería de abordar en serio el tema de género. Las mujeres no solo tienen una expectativa de vida más larga, sino que su paso por el mercado laboral es más tortuoso. Las mujeres salen del mercado para atender a los hijos y a los mayores, su carrera y su salario se ven castigados y participan más en la informalidad. Representan, además, 52% de la población total.

¿Se requieren reformas? Es probable que sí, pero habrá que estar atentos. Si se atienden los temas que el país y los mexicanos necesitan, bienvenida.

@ValeriaMoy

## Ernestina: golpe, lección y rescate

Salvador García Soto

L a negativa contundente a la ratificación de la doctora Ernestina Godoy solo fue la crónica de un rechazo anunciado, pero no por ello deja varios mensajes, golpes y lecciones políticas concretas. De entrada, está claro que Morena y Claudia Sheinbaum —seguro con la venia de López Obrador— decidieron mandar a la hasta ayer fiscal de la CDMX al coliseo legislativo, a sabiendas que las bancadas de oposición la rechazarían y que no lograría la mayoría calificada, luego de que sus métodos de presión, cooptación económica y hasta amenazas de muerte, no funcionaron para disuadir, comprar o amedrentar a los legisladores del PRI, PAN y PRD.

Lo hicieron así para victimizar a la fiscal que, paradójicamente, fue señalada y exhibida públicamente por varias víctimas ciudadanas que la acusaron y le documentaron casos de violación de garantías, fabricación de delitos y expedientes judiciales, además de las persecuciones políticas que encabezó utilizando a la institución del Ministerio Público para ejercer, en varios de esos casos, una justicia politizada y por consigna, en la que Ernestina Godoy entregó su autonomía y su prestigio a la causa política e ideológica de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Por eso, no se puede negar que el rechazo a Godoy en el Congreso capitalino, es un golpe seco y duro en contra de la precandidata Claudia Sheinbaum, que no pudo ni supo operar políticamente para sacar su ratificación y que, cuando decidió actuar por la fuerza y con la soberbia de quien ya se siente casi presidenta, enseñó un rostro autoritario y violento que incluyó todo tipo de presiones y hasta amenazas a los diputados opositores para que se ausentaran de la sesión y permitieran a Morena alcanzar los votos necesarios. Si es que lle-

gura a ganar las elecciones, ¿así manejaría los temas, nombramientos, iniciativas o reformas la abanderada a la Presidencia?

La soberbia no es buena consejera para ningún político y esa lección debería haberla aprendido ya Claudia Sheinbaum, a quien desde la ciudad que gobernó le mandaron un mensaje y al mismo tiempo una lección: la política no siempre es la imposición autoritaria de las mayorías y en la división y el equilibrio de poderes ella no podrá actuar de la misma manera que lo ha hecho el presidente al que tanto imita y quiere parecerse a toda costa.

Una cosa es López Obrador neceando e imponiendo sus mayorías en los casos que aún puede, y otra muy distinta será una presidenta que no tenga las mismas habilidades políticas, sobre todo si el electorado decide votar por un Congreso federal dividido y que se vuelva un contrapeso de la futura Presidencia.

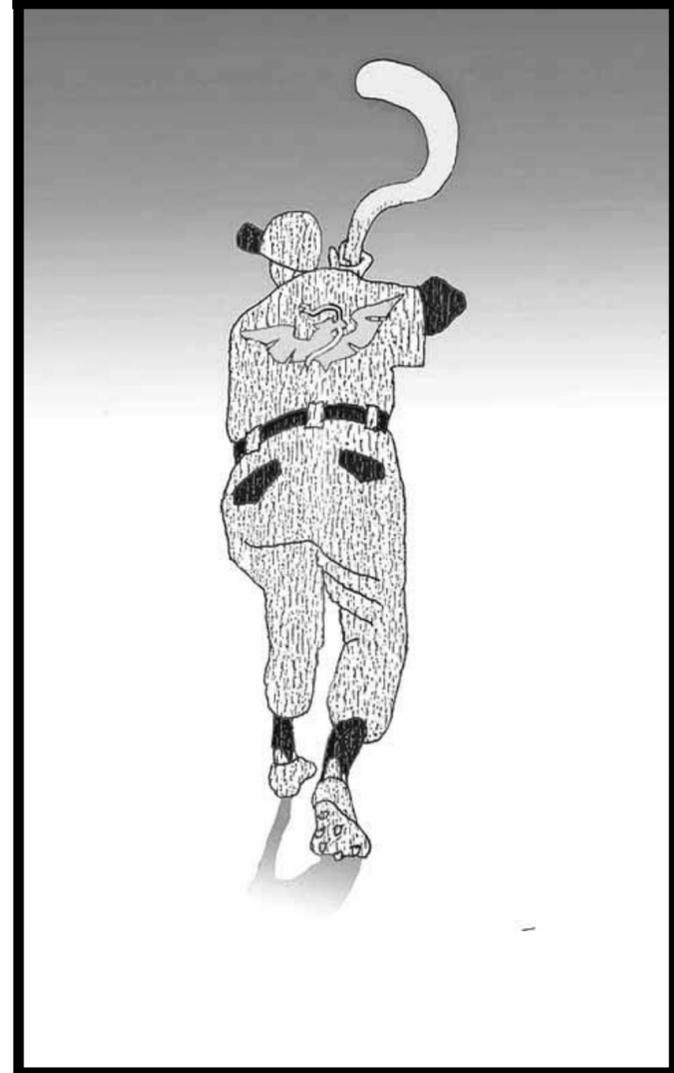
Y ahí también hay una lección no sólo para la candidata puntera en la carrera presidencial, sino también para los electores que aún no tienen claramente decidido el sentido de su voto en las elecciones de junio próximo: los gobiernos divididos, con equilibrios y contrapesos entre los tres poderes, pueden ser a veces complicados o incluso llegarían a caer en la parálisis en algunos temas y aprobaciones legislativas; pero al mismo tiempo, no darle todo el poder ni todos los poderes a un presidente o presidenta, le garantiza a los ciudadanos que el gobernante no podrá imponer siempre su voluntad por la fuerza, sobre todo cuando se trata de temas de justicia, en donde los ciudadanos han sido maltratados, acusados falsamente y perseguidos por fiscalías de justicia a modo de esos gobernantes. Ahí hay una razón más, y muy poderosa, para reflexionar muy bien el voto.

Pero como la 4T se ha convertido ya en un sistema autoritario y de partido de Estado, habrá que ver qué

tanto entienden y procesan lo ocurrido ayer en el Congreso de la CDMX. Porque seguramente hoy martes el presidente López Obrador anunciará en su mañana que "todo fue una conspiración de los conservadores para desprestigiar a la doctora Godoy, que es una mujer íntegra, honesta y muy leal" a su movimiento. Acto

seguido, cuando el presidente vuelva a victimizarse y pretenda volver también víctima a la fiscal que fue señalada como victimaria de ciudadanos y sus derechos jurídicos, vendrá el anuncio de la decisión que ya tenían tomada desde antes en Morena: Ernestina será candidata al Senado por la CDMX e irá en la fórmula con otro rechazado, el exsecretario de Seguridad y fallido candidato, Omar García Harfuch.

## Bateador emergente



## Iniciar o retomar

Camilo E. Ramírez

La mejor forma de predecir el futuro es inventándolo

Jorge Forbes

V a arrancando el año nuevo 2024. Atrás quedaron las fiestas y reuniones. La música, comida y bebida que caracterizan al último mes del año han cedido su lugar a otros elementos e ingredientes, configurándose una atmósfera diferente, abriéndole paso a un tiempo nuevo, tiempo que, si así lo queremos, requiere ser inventado.

Para algunas personas iniciar el año es algo sencillo, una simple transición de un día a otro, para otras, la transición les genera pesadez, angustia, desearían extender lo más posible el mes de diciembre, se quedan suspendidas en la nostalgia de lo que fue o de lo que pudo haber sido no sólo el año sino su vida, su tiempo. Para ellas enero es verdaderamente una cuesta, un abismo, un pasaje pesado que les demanda reconfigurarse a partir de los fragmentos que les dejó el año que recién terminó. Situación que, por supuesto, no es nueva, sino responde a

algo que siempre portan y habitan, quizás un duelo pendiente de elaborar, una problemática a la que se le ha sacado la vuelta, una situación insostenible que les incomoda permanentemente...y que, ahora, se expresa nuevamente a la espera, como siempre, de la oportunidad de hacer algo diferente. A esas personas les recordamos que la oportunidad de reiniciar siempre está disponible.

Los extremos. Iniciar o terminar pueden ser dos acciones más o menos fáciles, desde un cierto punto de vista. Sobre todo, la primera, el iniciar: ya que sólo se requiere un paso; regularmente el comienzo está cargado de esperanza, de sueños, siendo en sí una apuesta, esto es lo que lo puede hacer al mismo tiempo interesante, pero también peligroso, pues se corre el riesgo de ser un pantano lleno de esperanza e ilusiones desprovistas de decisiones y acciones, un puro sueño despierto que terminará marchitando la vida y todas sus potencialidades. Mientras que, terminar, puede no ser tan sencillo, sobre todo cuando se cree que aquello forma parte de una especie de referente de seguridad, de sentido, y perderlo, puede implicar desprenderse de una parte de sí mismo, cosa nada fácil de reconocer,

soltar y transitar. De cualquier forma, ambas acciones implican un movimiento, un pasaje...en sí, una experiencia que transformará. Sólo que todavía no se sabe en qué sentido será dicha transformación. Eso es, al mismo tiempo, lo fascinante y lo terrorífico del cambio. Por otro lado, continuar algo sólo tiene sentido cuando ello responde a un deseo singular que se abre paso por sí solo a partir del entusiasmo que genera y que se renueva incesantemente, desprovisto de cualquier dejo de sacrificio y rutina. Es un eterno presente que se eterniza continuándose en el tiempo. Esta es la posición de una vida que se busca realizar, que hace y tiene lo que desea, y desea lo que hace y posee.

En estos momentos de inicio de año es bueno recordar las dos posturas que se pueden asumir ante cualquier instante: responder ante lo nuevo desde la repetición o a través de la diferencia. La apuesta siempre es singular, toca a cada uno decidir responsablemente sobre la actitud y posición que asumirá ante este tiempo nuevo. Es importante no vivir en piloto automático, creyendo que será el año nuevo el que nos traerá la novedad, que será el año nuevo el que finalmente nos dirá cómo viviremos, y no al revés, que cada persona, de manera singular y responsable, tiene la posibilidad de decidir lo que hará con este tiempo nuevo que tiene entre manos.

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Miércoles 10 de Enero de 2024. Año CV. Número 39,826

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirm@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica  
Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantú Escalante  
Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



## Exige Xóchitl investigar el uso y desvío de recursos públicos

**Ciudad de México/El Universal.-** Desde Navojoa, Sonora, la precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, anunció que presentará una denuncia ante las autoridades electorales para que se investigue el presunto uso y desvío de recursos públicos para "inflar" a su adversaria Claudia Sheinbaum y financiar su campaña.

Luego de las revelaciones que hizo la exdirectora de Notimex, la extinta agencia de noticias del Estado mexicano, Sanjuana Martínez Montemayor, en el sentido de que el actual secretario del Trabajo le exigió 20% de su liquidación para apoyar las actividades proselitistas de Sheinbaum Pardo, la aspirante de oposición Gálvez Ruiz afirmó en entrevista que esto demuestra que estamos ante una "elección de Estado", que la virtual candidata oficial no juega derecho y que es falso que tenga una ventaja de más de 20 puntos en las encuestas.

"Marcelo Ebrard denunció cómo la Secretaría del Bienestar estaba al servicio de la candidata Claudia Sheinbaum, fue dicho por el excanceler, entonces, yo pido al INE que investigue esos casos de corrupción y le digo a Claudia que no le saque, que juegue derecho, que ya basta de usar el dinero público para su campaña, que explique de dónde salieron cientos de espectaculares que fueron colocados a lo largo y ancho del país, que nunca dejó claro de dónde salieron las miles de bardas que están por todo el país, de recursos públicos, del dinero de los gobernadores, de los alcaldes.

"Le exijo a las autoridades elec-

torales que estos dos casos se investiguen hasta las últimas consecuencias. Los mexicanos no queremos más corrupción ni líderes que abusen del poder. No permitamos que nos sigan mintiendo, robando y traicionando", expresó en un video.

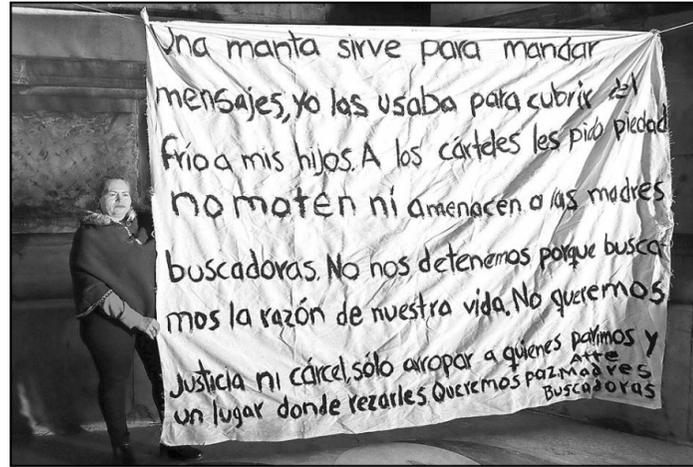
"Esta no es una competencia derecha, no es como debe de ser en un

ámbito democrático, entonces estaremos presentando las denuncias para que se investiguen", advirtió Gálvez Ruiz.

Afirmó que le cree a la exdirectora de Notimex, "porque es muy curioso cómo los trabajadores de Notimex han tenido que sufrir todas las penurias con su liquidación".



**'Yo pido al INE que investigue esos casos de corrupción y le digo a Claudia que no le saque, que juegue derecho'**



**Flores visitó la Ciudad de México para presentar su libro autobiográfico titulado Madre Buscadora. Crónica de la desesperación**

## Piden pacto a cárteles

**Ciudad de México/El Universal.-**

Con un mensaje escrito en una manta, madres buscadoras del norte del país imploran al crimen organizado establecer un pacto de paz con ellas para frenar la escalada de violencia en su contra.

Representadas por Cecilia Patricia Flores, líder del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, las rastreadoras manifestaron su deseo de negociar alternativas pacíficas con las bandas delictivas, a fin de cesar las agresiones contra los grupos de localización, pedir piedad a quienes cometen el delito de desaparición forzada y su apoyo para encontrar a sus familiares o los restos de ellos.

Ayer, la sonorensa colgó a los pies del Ángel de la Independencia, sobre Paseo de la Reforma, un mensaje dirigido a la sociedad y al crimen organizado con el objetivo de visibilizar sus solicitudes.

"Una manta sirve para mandar mensajes, yo las usaba para cubrir del frío a mis hijos. A los cárteles les pido piedad: no maten, ni amenacen a las madres buscadoras. No nos detenemos

porque buscamos a la razón de nuestra vida", escribió la mujer en la primera parte que también fue dirigida a los capitalinos, con el fin de crear empatía con la causa.

Flores visitó la Ciudad de México para presentar su libro autobiográfico titulado Madre Buscadora. Crónica de la desesperación, cuyas ganancias donará a los hijos huérfanos de madres y padres que desaparecieron.

Por ese motivo aprovechó también para dirigirse al corazón de la capital para pedir nuevamente que el gobierno no abandone a los familiares y activistas.

"Hoy vine a colocar esta manta en el corazón de la Ciudad, en un lugar donde podemos visibilizar el dolor que cargamos las madres que tenemos que luchar por encontrar a nuestros hijos.

"Pedimos piedad a los cárteles para que nos dejen seguir buscando y nos digan dónde los podemos encontrar, porque las madres lo único que queremos es cobijar a nuestros hijos", explicó la mujer frente a la victoria alada tras colgar la manta de más de dos metros de altura.



**Mario Delgado, confirmó que incluirán a Ernestina Godoy en la encuesta para representar a ese partido en el Senado de la República**

## Va para la encuesta: Delgado

**Ciudad de México/El Universal.-**

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, confirmó que incluirán a Ernestina Godoy en la encuesta para representar a ese partido en el Senado de la República, luego de que la precandidata presidencial Claudia Sheinbaum, le hizo ese ofrecimiento.

En entrevista al término del cuarto informe de labores de Ernestina Godoy Ramos, en el Altar a la Patria, el diri-

gente aseveró: "le acabo de preguntar si va a aceptar y dice que sí, lo cual me da mucho gusto, vamos a meter a la encuesta para resolver la candidatura del Senado en la Ciudad de México".

Tras la votación en el Congreso de la CDMX por la que no fue ratificada Godoy Ramos, Mario Delgado aseguró que con esto "se gana mucha claridad con la ciudadanía, quién está a favor de la justicia y quién está a favor de la corrupción".

## Desmienten acusaciones sobre desvíos

**Ciudad de México/El Universal.-**

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) aseguró que Sanjuana Martínez miente al denunciar supuestas irregularidades y actos de corrupción en el proceso de huelga y liquidación de la agencia de noticias del Estado mexicano, Notimex, pues los datos que aporta son completamente falsos.

En una nota aclaratoria, la dependencia federal precisó que los hechos revelados por la exdirectora de Notimex en el artículo denominado "Testimonio con la historia detrás del conflicto de Notimex" son "absolutamente falsos".

La STPS desmintió que el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, le haya solicitado porcentaje alguno de su liquidación para financiar la campaña de la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum.

"Es absolutamente falso que el cuerpo directivo de Notimex no haya recibido la información necesaria para procesar la indemnización de sus trabajadores; por el contrario, se constituyeron como parte del esquema respectivo y, aunque el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado funge como el liquidador del Gobierno Federal, fueron los responsables de la administración de Notimex quienes validaron con su firma los cálculos de la indemnización correspondiente", recalcó.

"De igual forma es absolutamente falso que el titular de esta dependencia o su director general de asuntos jurídi-

cos hayan solicitado dinero para ser destinado a alguna campaña presidencial y más falso aún, que eso haya sido un elemento de condicionamiento para el pago indemnizatorio de los 63 trabajadores activos de Notimex, incluyendo a autora del artículo.

"El proceso de extinción de la Agencia Notimex fue llevado a cabo contemplando todas las disposiciones establecidas en la Ley y en el Decreto aprobado por el Congreso de la Unión", puntualizó la STPS.

"El proceso de extinción de la Agencia Notimex contempló todas las formalidades de la normatividad que regula a la Administración Pública Federal y respetó irrestrictamente cada uno de los derechos laborales que, en términos de la Ley Federal del Trabajo

y del Contrato Colectivo de Trabajo, les correspondían a los trabajadores.

"En ninguna circunstancia, el monto que correspondió a las indemnizaciones de las y los trabajadores transitó por un ejercicio de comparación entre aquellos que pertenecían a SutNotimex y los que formaban parte del personal activo en la agencia o en términos de condiciones subjetivas", como lo señala Martínez.

La Secretaría del Trabajo aclaró que en cada caso particular se consideraron los derechos que legítimamente les correspondían de acuerdo a la ley, al Contrato Colectivo de Trabajo, Contrato Individual y antigüedad; mientras que el proceso se sujetó a las disposiciones establecidas en el propio Decreto de extinción de la Agencia.



**La STPS desmintió que el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, le haya solicitado porcentaje alguno de su liquidación**

## AMLO se disculpa con diputada trans

**Ciudad de México/El Universal.-**

El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció una disculpa a la diputada federal trans Salma Luévano por haberse referido este martes a ella como "un señor vestido de mujer".

Al anunciar que ya estará presente en TikTok y que quería iniciar en esa red social ofreciendo esta disculpa a la diputada de Morena, el Jefe del Ejecutivo federal afirmó que es muy respetuoso y que cree en la libertad de la gente para asumirse como se identifique.

Indicó que si opinó sobre este tema es porque considera que "el amor no tiene sexo y está por encima de todo".

"Como no hablo yo de corrido y ahí son mensajes cortos, pues no había participado en esa red que se conoce como TikTok. Entonces, ya voy a estar en TikTok y quiero iniciar en TikTok ofreciendo una disculpa a una compañera que se identifica como mujer y que yo ayer

hablé que era 'un hombre vestido de mujer'.

"Yo soy muy respetuoso y creo en la libertad. Y la gente debe de asumirse, cualquier persona, como se identifique. Si opiné sobre este tema es porque considero que el amor no tiene sexo, está por encima de todo, es como la libertad. Entonces, [quiero] ofrecer una disculpa y enviarle un abrazo a esta compañera. Así empezamos con el TikTok".

Este lunes el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo comentarios transfóbicos en contra de la legisladora federal de Morena Salma Luévano.

Al lanzarse contra los medios de comunicación y periodistas en su conferencia mañanera en Palacio Nacional, López Obrador contó que en días pasados saludó a la diputada federal de Morena.

"López-Dóriga criticándome porque le di un beso a un señor vestido de mujer. Yo beso a los hombres y me besan, y el hom-

bre tiene sentimientos. ¿Y saben qué me sucede con bastante frecuencia?, nada más que eso afortunadamente no sale. Salió de una dama, de una compañera que me besó la mano y no me da tiempo de devolverle el beso, pero hay hombres que me besan la mano o me dan un beso y yo les doy también un beso. Ayer besé a muchos, ¿cómo no? Es parte de mi manera de ser, son mis sentimientos".

### RECONOCE DISCULPAS

Tras las disculpas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la diputada trans Salma Luévano reconoció las palabras que el Titular del Ejecutivo federal le dirigió este martes.

A través de redes sociales, la diputada Luévano destacó que el presidente López Obrador le ofreció disculpas. "Esta declaración es importantísima, pues visibiliza una lucha que nos ha tomado décadas.

A LA ALTURA  
DE SU RECUERDO

CAPILLAS  
del CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



Piden un "corredor humanitario de transporte" que traslade a poco más de 3 mil extranjeros en tránsito, mujeres y niños en su mayoría, a la Ciudad de México.

## Pide caravana migrante "corredor humanitario"

Juchitán, Oax./El Universal-

Al arribar a la ciudad de San Pedro Tapanatepec, la coordinación de la caravana de migrantes lanzó un llamado a la comunidad internacional para que se manifiesten a favor de un "corredor humanitario de transporte" que traslade a poco más de 3 mil extranjeros en tránsito, mujeres y niños en su mayoría, a la Ciudad de México.

El coordinador del Centro por la Dignificación Humana, Luis Rey García Villagrán, quien acompaña al contingente, explicó que tras caminar unos 300 kilómetros desde la ciudad de Tapachula, Chiapas, a San Pedro Tapanatepec, los migrantes vienen con la salud quebrantada y muchas madres requieren de carritos para transportar a sus bebés.

Al llegar a Tapanatepec, unos mil 500 migrantes se trasladaron a un albergue o campamento provisional techado con lonas, con media docena de baños móviles y atestado de vendedoras de antojitos, agua y café.

Los migrantes que no alcanzaron lugar se quedaron en el parque municipal, en medio de una mañana con 33 grados de calor.

El presidente municipal de Tapanatepec, Humberto Parrazales, dijo que el albergue provisional se instaló a petición del gobierno de Oaxaca, con la finalidad de atender a los extranjeros que, se prevé, des-

cansarán tres días en esa población en espera de que las autoridades migratorias respondan a su solicitud o a accedan a otorgarles visas humanitarias, como se les había prometido y no se les cumplió.

"Vamos a esperar 72 horas, para ver si la comunidad obliga a las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) a que facilite la entrega de las visas humanitarias para los migrantes que, si los deportan, ponen en riesgo su integridad", dijo García Villagrán. Agregó que hay 12 extranjeros desaparecidos que se separaron de sus familias en Mapastepec, Chiapas.

### RECHAZAN A MIGRANTES EN TAPACHULA

El ayuntamiento de Tapachula, Chiapas, puso en marcha un reglamento con el que intenta "limpiar" el centro histórico y parque central de vendedores ambulantes y evitar que migrantes de África, El Caribe, Asia, Centro y Sudamérica, lo usen como un lugar de "espera".

Las medidas prohíben a los migrantes hacer "sentarse o acostarse en el piso y/o dormir en espacios públicos", "ejercer cualquier clase de comercio ambulante o intercambio comercial, salvo que sean autorizados por la autoridad municipal", tirar basura y hacer necesidades fisiológicas en la calle, entre otros.

# No ven posibilidades de éxito a Mexicana

Ciudad de México/El Universal-

Mexicana despegó lento a pesar de ofrecer grandes descuentos en el inicio de sus operaciones. Según el especialista en aeronáutica Juan Carlos Machorro, este proyecto del gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador no tiene esperanza de ser rentable a corto o mediano plazo debido a que la empresa del Estado arranca intentando competir con grandes aerolíneas comerciales con las mismas rutas y con tarifas más baratas, pero con subsidios.

"No es factible arrancar un negocio que tiene por objeto competir con las líneas comerciales (...) argumentando que las tarifas que se van a cobrar van a ser 20% por debajo del mercado, si no es vía subsidios con recursos públicos, por eso es un tema engañoso", dijo el experto en temas aéreos.

Este martes, el subdirector de Mexicana, general Leobardo Ávila Bojórquez, informó al Presidente los primeros resultados de 13 días de operaciones, con datos, dijo, "satisfactorios".

Expuso que del 26 de diciembre de 2023 al 9 de enero de 2024 se realizaron 220 vuelos, transportando a 7 mil 829 personas, es decir, un promedio de 35.58 pasajeros por vuelo, lo que significa que se vendió una tercera parte del total.

Las rutas con mayor demanda fueron Mérida, con 344 pasajeros; Tijuana, con 421, y en primer lugar Tulum, con 738 pasajeros, este último destino donde se realizó el vuelo inaugural de la aerolínea el martes 26 de diciembre.



A pesar de los subsidios.

Sin embargo, en redes sociales el usuario Jorge de León documentó en YouTube su experiencia al viajar por primera vez en esta aerolínea durante la primera semana de operaciones, donde presuntamente su vuelo desde Ciudad Victoria, en Tamaulipas, hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) de la Ciudad de México, estaba completamente vacío.

El especialista Juan Carlos Machorro indicó que es muy pronto para saber lo que las cifras reflejan, porque, según la poca información del modelo de negocios de la empresa estatal, se desconoce si operan las rutas que se anunciaron desde el inicio y si efectivamente se va a contar con la flota de aviones homogénea en su marca y modelo.

"A simple vista, pudiera parecer que esas cifras podrían parecer alentadoras, toda vez que un porcentaje, que no

sabemos bien a qué se refiere, es ponderado o promediado con los pocos aviones que están operando, porque no contamos con información relacionada al plan de negocios y si se cumplen las rutas que se ofrecieron desde la inauguración", aseveró el experto.

El subdirector de Mexicana también reportó que del 9 de enero a junio de 2024 ya se han reservado 14 mil 162 vuelos, proyectando el incremento de destinos y frecuencias de vuelos a corto plazo.

Aunque los precios de los vuelos están por debajo de las tarifas que están cobrando las aerolíneas comerciales en rutas y horarios similares, los vuelos aún no alcanzan ni 50% de ventas por diferentes factores, como la incertidumbre de las complicaciones de la nueva aerolínea, así como en la plataforma en el momento de la compra.

## Ulises Lara se queda al frente de la fiscalía

Ciudad de México/El Universal-

Una vez que Ernestina Godoy Ramos no fue ratificada para continuar al frente de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ulises Lara Ruiz fue designado como encargado de despacho.

El funcionario se desempeñó hasta este martes como coordinador de asesores y vocero de la fiscalía, y acompañó a Godoy Ramos en su último informe de labores.

Los legisladores locales del PAN aseguraron que el nombramiento de Ulises Lara como encargado de despacho de la fiscalía capitalina no les sorprende, pero sí les preocupa por su cercanía familiar con el jefe de Gobierno, Martí Batres, y con Morena.

"A Godoy no se le ratificó porque está subordinada a Morena y al gobierno local, ahora con Ulises Lara como encargado de despacho, y con sus vínculos familiares con Batres, definitivamente no abonan a los principios que deben regir la función de la fiscalía", comentó el diputado Aníbal Cañez.

Los panistas recordaron que Ulises Lara es militante de Morena, realizó trabajo político a favor de este partido e incluso quiso ser consejero estatal.

"Queda de manifiesto que el grupo mayoritario no entendió el mensaje que



Fue designado como encargado de despacho.

le dimos las y los diputados de oposición; Godoy hace un nombramiento que no sorprende, pero sí llama la atención", añadió.

Ante esto, el PAN hizo un llamado respetuoso al Consejo Judicial Ciudadano para que, en términos de lo

que establece la Constitución de la Ciudad de México, realice de manera inmediata la convocatoria para elegir a la persona que deberá estar al frente de la fiscalía en los siguientes cuatro años.

En este sentido, Federico Döring, coordinador de los panistas, expuso que Ernestina Godoy, durante su cuarto y último informe, no abundó en el tema de la impunidad que le otorgó a Florencia Serranía por la desgracia de la Línea 12 del Metro en Tláhuac, que dejó 26 muertos.

Asimismo, lamentó que la exfiscal no haya destacado avances en las investigaciones que den cárcel a los funcionarios responsables por el fallecimiento de dos hermanas por la falta de una tapa en una coladera en la alcaldía Iztacalco.

El artículo 46 de la Ley Orgánica de la fiscalía no limita, por su formación académica, a Ulises Lara para ser encargado de despacho: "La persona titular de la fiscalía será suplida en ausencias o faltas temporales por la persona titular de la Coordinación General de Investigación Territorial. En caso de ausencia definitiva, la persona que funja como suplente notificará al Congreso de la Ciudad de México para que proceda conforme a lo dispuesto en el texto constitucional".

## Matan a nueve presuntos huachicoleros

Querétaro, Oro/El Universal-

La madrugada de este martes fueron ejecutados nueve presuntos huachicoleros en la comunidad de San Javier, municipio de San Juan del Río, demarcación a la cual llegarán alrededor de 300 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional (GN) para realizar tareas de seguridad tras este hecho.

De acuerdo con fuentes cercanas a la Policía Municipal de San Juan del Río, los hechos sucedieron alrededor de las cuatro de la mañana, a escasos 200 metros de la zona residencial de San Gil.

A las víctimas, se reveló, se les encontró el tiro de gracia y también se hallaron en el lugar casquillos de bala, indicios que indican que presuntamente fueron ejecutados en el lugar, el cual es identificado como un cruce de ductos de Pemex, por lo que se supone que se trató de un ajuste de cuentas entre bandas dedicadas al huachicol.

Pese a que el hallazgo de los cadáveres se dio cerca de los ductos de la paraestatal, fuentes extraoficiales, revelaron que no se encontraron indicios de una presunta ordeña de hidrocarburos.

También se reveló que hay indicios que apuntan a que las víctimas tenían su residencia en Tula, Hidalgo, pues no se han identificado datos de que vivieran en San Juan del Río.

Este hallazgo se dio a escasos cinco kilómetros de la ex Hacienda La Llave, sitio en donde está asentada la base militar de San Juan Río y también el cuartel regional de la GN.

Después de conocerse el hecho, la

Sedena informó a través de un boletín que "el Ejército Mexicano y Guardia Nacional reforzarán la seguridad de Querétaro".

"La Secretaría de la Defensa Nacional hace del conocimiento a la población en general que 300 elementos, de los cuales 150 pertenecen al Ejército Mexicano y 150 a la Guardia Nacional integrados como la Fuerza de Tarea de la Décima Segunda Región Militar, arribarán a esta entidad federativa con la finalidad de reforzar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública".

Por la mañana, poco después de las nueve horas el secretario de Seguridad Pública municipal de San Juan del Río, Ángel Rangel Nieves, apareció en un video difundido en redes sociales en el

que reveló el referido hecho.

"Fuimos notificados por personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que es el séptimo regimiento aquí en La Llave, que durante los recorridos que llevan a cabo de forma coordinada con la seguridad de Pemex sobre la línea de conducción de ductos se tuvo a la vista varios cuerpos sin signos vitales", puntualizó.

Además, añadió, fueron hallados dos vehículos con placas para el estado de Hidalgo y como se pudo constatar que los cuerpos, todos de hombres, ya no tenían signos vitales, se dio aviso a la Fiscalía General del Estado (FGE).

A las víctimas, subrayó, no se les tiene identificadas que tengan su residencia en la ciudad y tampoco están reportadas en calidad de no localizadas.



Hay indicios que apuntan a que las víctimas tenían su residencia en Tula, Hidalgo.



La contingencia no representa ningún riesgo para la confidencialidad de los datos.

## Fallan los servicios en línea del Inegi

Ciudad de México/El Universal-

En la madrugada de este martes 9 de enero, a las 3:12 am, se detectó un fallo en los equipos centrales que afectó la disponibilidad de información en el portal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El instituto informó que desde esa hora se iniciaron los trabajos coordinados con los proveedores de los servicios informáticos para restaurar la normalidad en el servicio. Sin embargo, hasta las 7:30 pm persistían los problemas de acceso a la información.

Con el fin de garantizar que la información calendarizada llegara de manera oportuna al público usuario, desde

las 6:00 am se siguieron los protocolos correspondientes, difundiéndose la información programada mediante otros canales oficiales, como el correo electrónico y redes sociales.

En su comunicado, el Inegi informa que su servicio para las personas usuarias del Centro de Atención de Llamadas opera con normalidad, en el 800 1111 4634.

Advierte que la contingencia no representa ningún riesgo para la confidencialidad de los datos y la calidad de la información estadística y geográfica que genera el Instituto y reitera su compromiso de brindar a los usuarios información veraz, oportuna y de calidad.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	56,175.67	55,105.58	-1.90%
MEXICO BIVA	1,159.21	1,137.80	-1.85%
NUEVA YORK	37,683.01	37,525.16	-0.42%

Intereses			
TIE 28 días	11.5025	Cetes 28 días	11.30
Udis 10	8.007473	TIE 91 días	11.6703
Cetes 91 días	11.38	Udis 11	8.010014
TIE 182 días	11.8354	Cetes 182 d.	11.48
Udis 12	8.012556	GPP	8.67
Cetes 350 d.	10.96	Udis 13	8.015099

Metales	
Centenario	\$43,300.00
Plata México	\$389.48

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
\$	\$16.47	\$17.41
Interbancario 08	\$16.82	\$16.83
Interbancario 09	\$16.96	\$16.97

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	65.92
Brent	75.85
WTI	70.91



18 de Febrero  
en Cintermex  
**Expo  
Quinceañera**



# El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE 2024

## Mejora Banco Mundial PIB de México a 2.6% para 2024

**Ciudad de México/El Universal.-** Al iniciar el nuevo año, el Banco Mundial (BM) dio a conocer sus nuevas perspectivas económicas, documento en el cual se pondera que la economía global está próxima a batir un lamentable récord a fines de 2024: los cinco años con el menor crecimiento del producto interno bruto (PIB) de las últimas tres décadas.

Para México, el organismo espera que el crecimiento se atenuará hasta el 2.6 % en 2024 frente al 2.5% que preveía en octubre del año pasado.

En tanto que para el 2025 el PIB podría avanzar 2.1%, como consecuencia de la caída de la inflación y la disminución de la demanda externa.

Afirmó que en el 2023, México registró un crecimiento mayor al esperado tanto en el consumo privado como en la inversión.

Con lo anterior, nuestro país destacó en la región junto a Brasil, pese a que América Latina y el Caribe experimentó una significativa desaceleración económica, con un crecimiento de solo el 2.2 %.

Explicó que esta desaceleración se produjo en el contexto de una elevada inflación, condiciones monetarias restrictivas, debilidad del comercio mundial y fenómenos meteorológicos adversos.

El Banco Mundial dio a conocer que las perspectivas económicas de la

región sugieren una recuperación gradual, con un crecimiento proyectado del 2.3 % en 2024 y del 2.5 % en 2025.

Estableció que si bien los efectos persistentes de la restricción monetaria previa continuarán influyendo en el crecimiento a corto plazo, se espera que su impacto se atenúe.

Se prevé que a medida que la inflación disminuya, los bancos centrales bajarán las tasas de interés, lo que reducirá los obstáculos al aumento de la inversión.

**LOS RIESGOS**

Dentro de ese contexto, el BM alertó que la modesta expansión regional prevista está expuesta a múltiples riesgos. Indicó que la escalada de las ten-



Para el 2025 el PIB podría avanzar 2.1%, como consecuencia de la caída de la inflación y la disminución de la demanda externa.

siones geopolíticas, especialmente en Oriente Medio, podría perturbar los mercados energéticos y provocar un alza de los precios del petróleo.

También, los fenómenos meteo-

rrológicos extremos, intensificados por el cambio climático, representan amenazas adicionales, en particular para los sectores sensibles al clima, como la agricultura, la energía y la pesca.

## Rebote de inflación anticipa una difícil cuesta de enero

**Ciudad de México/El Universal.-** El repunte de la inflación al cierre de 2023 presagia que el alza de precios que tradicionalmente se da al inicio de cada año, conocida como la cuesta de enero, será más complicada para la economía familiar, advierten especialistas.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor aceleró su marcha más allá de lo esperado, al pasar de una tasa anual de 4.32% en noviembre a 4.66% en diciembre pasado, cifra muy superior al nivel de 3.2% estimado por el gobierno al inicio del año y al 4.55% previsto más recientemente por analistas.

Este repunte fue impulsado principalmente por los precios de frutas y verduras, que reportaron un incremento anual de 11.68%, su tasa más alta desde octubre de 2022, de acuerdo con datos del Inegi.

El desempeño de precios de frutas y verduras no es sorprendente si se considera la alta volatilidad de ese componente y elevados niveles de sequía en la segunda mitad de 2023. No obstante, los costos de estos bienes estuvieron contenidos en octubre y noviembre, por lo que su repunte en diciembre fue natural, opinaron analistas de Banorte.

Sin embargo, considerando las condiciones climatológicas prevalentes, caracterizadas por un invierno relativamente fuerte, además de una estacionalidad desfavorable para otros

bienes con un peso relevante, como el aguacate, las presiones podrían continuar al inicio de 2024, agregaron.

Además, estiman que otros factores podrían sesgar los resultados al alza en las siguientes quincenas, como los ajustes de inicio del año, incluyendo tarifas gubernamentales e impuestos.

También hay presiones derivadas del incremento de 20% al salario mínimo a partir del 1 de enero y el posible traspaso de aumentos en precios de agropecuarios a otros rubros como comida fuera de casa y alimentos procesados.

**ESCENARIO RETADOR**

Entre los bienes y servicios cuya alza de precios incidió más en la inflación de diciembre están el jitomate, con aumento mensual de 29.60%; cebolla, 55.29%; nopales, 33.76%; tomate verde, 16.69%, y servicios como transporte aéreo, 15.82%, y turísticos en paquete, 6.12%.

La perspectiva hacia adelante es que suba la parte más volátil de la inflación, es decir, la no subyacente, que incluye a los productos agropecuarios, comentó Adrián Muñoz, subdirector de Análisis Económico de Vector Casa de Bolsa. Así, es probable que la estacionalidad propia de la inflación al inicio de cada año se vea reforzada por esta alza.

Es una mala noticia que la nosubya-crezca, pero ya sabíamos que iba



Este repunte fue impulsado principalmente por los precios de frutas y verduras.

a pasar y por eso se hace más urgente que baje la otra parte de la inflación, la menos volátil (subyacente), "lo cual se estima difícil en este momento", advirtió.

"La conclusión es que el riesgo inflacionario sigue al alza, y eso lo ha dicho el banco central. Aunque la inflación general esté disminuyendo y estemos cerca del intervalo de tolerancia del banco central, no deja de ser una tendencia de baja que no es estable y que mantiene riesgos al alza importantes", agregó.

El impacto de diciembre puede acar-

rear efectos de contagios, sobre todo en la primera quincena de 2024; sin embargo, lo que va a ayudar es que la base de comparación de enero de 2023 es muy alta, con una tasa anual de 7.90%, advirtió James Salazar, subdirector de análisis económico de CI Banco.

Estimó que la inflación anual en enero podría llegar a 4.60%, lo que no se nota como rebote tan fuerte contra el nivel de 4.66% registrado al cierre de 2023, pero es más por efecto estadístico que por menor dinamismo en los precios, dijo.

## Boeing afectó a 19 mil pasajeros

**Ciudad de México/El Universal.-** La decisión de Aeroméxico de dejar en tierra a 19 aeronaves para ser inspeccionadas y evitar incidentes como el ocurrido hace unos días en Alaska Airlines, afectó a 19 mil pasajeros y a 131 vuelos de la línea aérea mexicana, dio a conocer la Procuraduría Federal del Consumidor.

Ante el hecho de que "las autoridades aeronáuticas de Estados Unidos y el fabricante Boeing se encuentran en fase de inspección de los aviones B737 MAX-9, para evitar un nuevo incidente", la Profeco atiende a los afectados.

Que de acuerdo con Aeroméxico fueron "cancelados, entre el 6 y el 9 de enero, 131 vuelos con 19 mil 135 pasajeros afectados, a quienes la aerolínea refiere haber sido debidamente reacomodados y/o apegados a la política de flexibilidad vigente".

Además, la aerolínea mexicana se comprometió a tomar diversas medidas para los pasajeros afectados y que cuentan con placa 139 incluyendo código compartido AM y que fue afectado por la decisión de dejar en tierra a las aeronaves con equipos MAX-9.

De acuerdo con la Profeco a partir del 6 de enero de 2024, Aeroméxico hará lo siguiente:

"Itinerarios afectados. Todos aquellos que incluyan por lo menos un segmento operado por Aeroméxico cuyo itinerario haya sido cancelado, tendrá las siguientes opciones:

"Voucher electrónico (EMD). Válido al 100% del valor original, para viajar en cualquier ruta de Aeroméxico, con validez de 1 año a partir de la fecha de emisión.

"Protección en vuelos de Aeroméxico. No se cobrará cargo por cambio de fecha ni diferencia de tarifa, siempre y cuando se respete la misma ruta y cabina pagada. Periodo de viaje: del 6 al 10 de enero de 2024; fecha límite de reexpedición de boleto: hasta 28 días después de su vuelo original; fecha límite para realizar el nuevo vuelo: hasta 28 días después de su vuelo original.

"Se condona el cargo por expedición de boleto. Se permite cambio de ruta sin cargo. En caso de existir diferencia en la tarifa entre el boleto original y el nuevo boleto, se deberá cobrar dicha diferencia al momento de realizar el cambio.

"Si el viaje reprogramado ocurre después del periodo de viaje permitido y el cambio se realiza dentro de las fechas de vigencia permitidas, no se aplicará el cargo por cambio, pero sí aplica diferencia de tarifa".

La Profeco aseguró que se mantendrán atentos a las solicitudes de los pasajeros afectados para conciliar o atender dudas.

Mundo Financiero				
09 de Enero, 2024				
Tipo de cambio	Dólar		Cetes (28 días)	
Dólar spot	Compra	Dólar	Venta	Hoy
16.9347	16.47	17.41	11.09	11.30
pesos	18 centavos más			
IPyC	Euro		Dow Jones	
55,105.58	18.25	18.81	37,525.16	
unidades	6 centavos más			
Bolsa Mexicana De Valores	Yen		Índice	
Baja 1,070.09 pts	0.11720	0.11724	Baja 157.85 pts	
1.90% menos	Sin cambio		0.42% menos	



La primera semana del 2024, las reservas registraron una reducción de 354 millones de dólares.

## Reservas internacionales inician año con disminución

**Ciudad de México/El Universal.-** Luego del máximo histórico en el que cerraron el 2023, las reservas internacionales iniciaron el 2024 con una disminución.

El Banco de México (Banxico), informó que la primera semana del 2024, las reservas registraron una reducción de 354 millones de dólares.

Con ello, su saldo total pasó de 212 mil 762 millones del 2023 a 212 mil 408 millones de dólares al 5 de enero del 2024.

El Banco Central mexicano explicó que la

baja semanal fue resultado principalmente del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México.

Las reservas internacionales sirven como escudo financiero para que México pueda enfrentar una salida abrupta de capitales en respuesta a cualquier shock del exterior.

Están compuestas principalmente por dólares norteamericanos, y otras divisas, así como Derechos Especiales de Giro (DEG) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de metales.



Paso significativo para una arraigada tradición.

# Prohíben venta de carne de perro en Corea del Sur

Dante Hernández

En un hecho significativo, los diputados sureños aprobaron una nueva ley que prohíbe la matanza y venta de perros para el consumo de carne, marcando el fin de una práctica centenaria.

Esta práctica centenaria encontró su fin en el Parlamento, donde los diputados respaldaron la legislación que entrará en vigencia en 2027.

La ley se enfoca principalmente en la comercialización de carne

de perro, estableciendo penas de hasta tres años de cárcel para quienes sean condenados por matar a estos animales y hasta dos años para aquellos que críen perros con fines de consumo.

La normativa busca cerrar aproximadamente 1.600 restaurantes de carne de perro y 1.150 granjas en todo el país.

Se otorga un plazo de tres años para que los afectados, como criadores y dueños de restaurantes, encuentren fuentes alternativas de empleo e ingresos.

# ¿Quién es 'Fito'?

Quito, Ecuador.-

Un grupo armado ingresó este 9 de enero al estudio del canal TC Televisión, donde retuvo al personal mediante el uso de la fuerza.

El suceso culminó con la detención de 13 individuos y la liberación de los trabajadores. Este ataque, sumado a explosiones, secuestros de policías y motines en cárceles son algunos de los hechos violentos que han vivido los ecuatorianos luego de la fuga del líder de la banda 'Los Choneros' y la posterior implementación de un estado de excepción por parte del Gobierno.

La mediana calma tras las elecciones ecuatorianas terminó el domingo 7 de enero. Ese día las autoridades informaron que Adolfo Macías, también conocido como 'Fito' y líder de la peligrosa pandilla 'Los Choneros', no se encontraba en su celda, y comenzaba un operativo para encontrarlo y saber cómo logró, por segunda vez, fugarse de prisión.

Alias 'Fito', reconocido por

sus presuntos nexos con cárteles mexicanos, conoció la cárcel por primera vez en el año 2.000. Acusado de robo, el hombre se involucró rápidamente en el creciente negocio del narcotráfico que opera desde las cárceles de ese país.

Los registros públicos muestran que 11 años después fue detenido nuevamente y condenado a 34 años de prisión por delitos que incluyen narcotráfico, delincuencia organizada y homicidio.

'La Roca', el Centro de Rehabilitación Social de Varones del Guayas No. 2, fue su lugar de reclusión desde entonces hasta febrero de 2013, cuando 'Fito' logró fugarse usando lanchas para salir por el Río Daule, según narraron las autoridades. Por asombroso que parezca, sería la primera pero no la última vez.

Mientras 'Fito' se escondía de las autoridades, Ecuador experimentó un aumento en la vigilancia policial y un crecimiento económico impulsado por el auge de las materias primas.

Durante la Administración



Adolfo Macías "Fito", se escapó por segunda ocasión.

de Rafael Correa (2007-2017), el mandatario canceló un contrato de alquiler con una base militar estadounidense en Manta, afectando la lucha contra el tráfico de drogas en una zona clave del pacífico.

La ausencia de la base debilitó la seguridad en la frontera con Colombia, facilitando la distribución de drogas en Ecuador, ubicado entre dos de los mayores productores de cocaína: Colombia y Perú.

Cuando Lenin Moreno asumió el cargo, priorizó el pago de la deuda externa del país y promovió varios recortes presu-

puerarios afectando a las fuerzas públicas. Esto, según varios analistas, contribuyó al auge de las bandas delictivas.

Meses después de su primera fuga, 'Fito' fue recapturado por las autoridades y trasladado a la Penitenciaría del Litoral en la ciudad de Guayaquil.

En la prisión continuó asumiendo mayor liderazgo en la banda 'Los Choneros', formados en los años 90 en Chone, una ciudad en la costa de la provincia de Manabí, y cuyos tentáculos manejan las rutas del narcotráfico en ese país.

### EDICTO

A LA CIUDADANA: DIANA PATRICIA REYES LIMÓN. DOMICILIO: IGNORADO. En fecha seis de diciembre de dos mil veintitrés, deducido del expediente número 11/2023, relativo al juicio ordinario civil sobre cesación de pensión alimenticia, promovida por Juan Carlos Reyes Jacobo en contra de Diana Patricia Reyes Limón ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial en el Estado, se ordenó que la nombrada demandada sea emplazada a juicio como lo prevé el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, es decir, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial de esta Entidad, Boletín Judicial Estatal y Periódico "El Porvenir" que se edita en este Estado, a fin de que dentro del término de nueve días produzca su contestación; en la inteligencia de que, la notificación así realizada, surtirá sus efectos a los diez días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos que se ordenan, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda y demás documentos acompañados a la misma para que la enjuiciada se instruya de ellas. De igual forma, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, en cualquiera de los siguientes municipios: Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y García, del Estado de Nuevo León, apercibida que, en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le harán por medio de instructivo de ley que se fije en la tabla de avisos, que para tal efecto se lleva en este Juzgado Familiar, según lo prevé el numeral 68 del ordenamiento procesal civil en comentario, en relación con el contenido del acuerdo general número 6/2013, del Pleno del Consejo de la Judicatura relativo a las reglas para señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar de residencia del Juzgado que conozca del juicio o en cualquier otro que integre la zona metropolitana de Monterrey, por lo que hace a los asuntos en materia familiar. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 12 de diciembre de 2023.

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO LICENCIADO BENITO ARTURO GABRIEL ELIZONDO. (8, 9 y 10)

### EDICTO

A los Ciudadanos Hilda Araceli López Guerrero y Luis Daniel de León López.- DOMICILIO: IGNORADO. Con fecha 3 de agosto del año 2022 dos mil veintidós, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el Expediente Judicial número 838/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Luis Felipe de León García, posteriormente por auto de fecha 9 de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar por medio de edictos que se publicaran por 3 veces consecutivas tanto en el periódico el Porvenir, Periódico Oficial del Estado, y Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad, a fin de que en término de 3 días manifieste lo que a sus intereses legales convengan, quedando a disposición de Hilda Araceli López Guerrero y Luis Daniel de León López, las copias de traslado de la demanda y demás documentos acompañados (de escritura pública y tres actas de registro civil), aclaración hecha de que la notificación realizada en tal forma surtirá sus efectos a los 10-días contados desde el siguiente al de la última publicación, del mismo modo se le previene a los antes mencionados para que señalen domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado y dentro del término concedido para ello apercibido de que en caso de no hacerlo así, las pendientes y subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado. DOY FE. Monterrey Nuevo León a 15 de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (10, 11 y 12)

### EDICTO

AL CIUDADANO JOSÉ ALONSO HERNÁNDEZ GASPAR. Domicilio ignorado. Dentro del expediente judicial 158/2017, relativo al Juicio Oral sobre Convivencia y Posesión Interina de Menores promovido por José Alonso Hernández Gaspar en contra de Keren Asenet Ruvalcaba Pérez radicado ante este Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito Judicial en el Estado, en fecha 16 dieciséis de marzo de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite un incidente sobre modificación de convenio promovido por Keren Asenet Ruvalcaba Pérez en contra de José Alonso Hernández Gaspar, ordenándose la notificación de José Alonso Hernández Gaspar a través de edictos por medio del auto de fecha 31 treinta y un de agosto de 2023 dos mil veintitrés, los cuales se deberán publicar por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en un periódico de los de mayor circulación, Boletín Judicial, así como en los estrados de este juzgado a fin de dar cabal cumplimiento a lo ordenado por este tribunal mediante auto de fecha 16 dieciséis de marzo de 2023 dos mil veintitrés, quedando a su disposición en la Secretaría de la Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito del Estado, las copias de traslado correspondientes, a fin de que se imponga de las mismas, y dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de aquel en que quede legalmente notificado, comparezca ante este tribunal a producir su desahogo de vista por escrito y ofrezca pruebas, contados a partir de que surta efectos la notificación ordenada en el presente auto. Apercibidos al demandado, para que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en el lugar de este juicio, ello acorde a lo establecido en el dispositivo 68 del código Procesal, ya que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estrados de este Juzgado. En la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir del siguiente al de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el numeral 73 del Código Procesal Civil vigente en la Entidad. Guadalupe, Nuevo León, a 20 de septiembre de 2023.

LICENCIADA YAMILLET MONTES OJEDA LA C. SECRETARÍA ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR ORAL DEL PODER JUDICIAL EN EL ESTADO. (8, 9 y 10)

### EDICTO

A: Carlos Gregorio Otero Pérez. DOMICILIO: Ignorado. En la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, el día cuatro de marzo del año dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este juzgado primero mixto civil y familiar del quinto distrito judicial del estado de nuevo león, bajo el expediente 156/2022 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Estado de Minoridad y Nomenclatura de Tutor, promovidas por Jorge Cristóbal López Pérez, ordenándose por auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés, notificar a Carlos Gregorio Otero Pérez, quien es hermano del niño afecto a la causa, a fin de hacerle saber de la tramitación de las presentes diligencias y manifieste lo que a su derecho convenga dentro del término de tres días hábiles, quedando en el Juzgado a su disposición, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados, para su debida instrucción; para ello se ordena realizar lo anterior por medio de edictos que serán publicados por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial y en el Periódico El Porvenir que se edita en esta Entidad Federativa; mas no así en el Boletín Judicial que cita el dispositivo legal en comentario, pues en esta entidad no se edita dicha publicación. Habida cuenta que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos a los diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, en el entendido de que si el notificado no compareciera, se le harán las demás notificaciones que sean personales por medio de instructivo en los términos del último párrafo del artículo 69 del Cuerpo de Ley Procesal Invocado con antelación, fijándose dicho instructivo en la tabla de avisos del Juzgado.

LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (10, 11 y 12)

### EDICTO

A Karla Edith Marcelo Domínguez. Mediante auto dictado en fecha 08 ocho de mayo de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite Incidente sobre Cancelación de Pensión Alimenticia promovido por Leonardo Marcelo Eutímio en contra de Karla Edith Marcelo Domínguez y Yordi Marcelo Domínguez en este Juzgado Primero de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial del Estado, dentro del expediente judicial número 30/2017, relativo al Juicio Oral de Alimentos, que promueve Olivia Domínguez Angeles y Leonardo Marcelo Domínguez en contra de Leonardo Marcelo Eutímio en representación de sus hijos K.E.M.D. y Y.M.D.; que se tramita, y habiéndose realizado la búsqueda del domicilio de la parte demandada no fue posible localizarla, por lo que mediante auto de fecha 22 veintidós de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, y auto aclaratorio de fecha 23 veintitrés de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó notificar a Karla Edith Marcelo Domínguez por medio de edictos que deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial y en un periódico de circulación local en el Estado (quedando a elección del accionante entre los periódicos El Norte, Milenio o El Porvenir), emplazándose a fin de que dentro del término de 03 tres días hábiles ocurra ante esta autoridad a manifestar lo que a sus derechos convenga y ofrezca las pruebas que a su derecho convengan, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 564 de la codificación en comentario. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir del día siguiente al de la última publicación; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

LICENCIADO JUAN ROGELIO SILVA LEAL. SECRETARIO FEDATARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO CIVIL Y FAMILIAR ORAL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (8, 9 y 10)

### EDICTO

A María Teresa Montemayor de Zorrilla, domicilio ignorado. El cuatro de mayo del dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial 530/2023, ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre notificación e interdicción judicial, promovidas por María de la Luz Treviño Cepeda, en su carácter de abaceca de la sucesión testamentaria a bienes de María de la Luz Cepeda Walle, respectivo de María Teresa Montemayor de Zorrilla, al haberse realizado la búsqueda de la antes citada, no fue posible localizar su domicilio; por auto del dieciocho de octubre de dos mil veintitrés, se ordenó notificar a María Teresa Montemayor de Zorrilla, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, El Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que se le notifique a la Señora María Teresa Montemayor de Zorrilla: A) el cumplimiento al Contrato de Promesa de Compra celebrado por Aurelio Zorrilla Montemayor Apoderado Legal de la señora María Teresa Montemayor de Zorrilla como promiente vendedora, y la señora Romelia Q. de Elizondo como promiente compradora, quien a su vez cedió los derechos de propiedad a favor de la señora Ma. de la Luz Cepeda de Treviño; y B) Se notifique para el cumplimiento de la anterior obligación de hacer, se otorgue la escritura de propiedad correspondiente a favor de los actores respecto del lote de terreno número 2, manzana 153, del fraccionamiento Lomas de San Francisco en Monterrey, Nuevo León: Quedan a su disposición las copias de traslado, debidamente selladas y rubricadas que no sepan por la secretaria de este juzgado. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

ISAC TJERINA ALVIZO C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL. (9, 10 y 11)

### EDICTO

El día 09 nueve de noviembre de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 1222/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Rodolfo Torres Rodríguez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducir ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 20 de Diciembre de 2023.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRIGUEZ. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (10)

### EDICTO

En fecha 5 cinco de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente 1405/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Dionisio Caballero Villarreal, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducir al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 9 nueve de enero del 2024 dos mil veinticuatro.

JUAN RAUL MORALES AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR. (10)

### EDICTO

En fecha 12 doce de enero de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1434/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Marta Verastegui Valdes y/o María Marta Verastegui Valdes y/o María Martha Verastegui Valdes y/o Lucio Valdes Angeles y/o Lucio Valdes y/o Lucio Valdes Angeles, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 08 de enero de 2024.

LICENCIADO FERMÍN CORTEZ RIVERA. C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (10)

### EDICTO

A la ciudadana: Oralia Rodríguez Cruz. Domicilio: Ignorado. En fecha 22 veintidós de mayo de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite por el Juez Primero de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo expediente judicial número 634/2023, el procedimiento oral sobre divorcio incausado, promovido por Edgar Garza Cantú en contra de Oralia Rodríguez Cruz. Luego, en la fecha antes mencionada, se ordenó emplazar a la parte demandada para que dentro del término de 9 nueve días, acudiera al local de dicho Juzgado a producir su contestación y a oponer las excepciones y defensas de su intención si las tuviere. Ahora bien, a través del proveído dictado en fecha 23 veintitrés de octubre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a la aludida demandada Oralia Rodríguez Cruz por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, y en alguno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, a fin de que dentro del término 9 nueve días acuda al local de este Juzgado a producir su contestación, y a oponer las excepciones de su intención si ella por tuviere que hacer valer. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta forma empieza a surtir sus efectos a los 10-diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de la Coordinación de Gestión Judicial Familiar Oral de este Distrito Judicial a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados para su debida instrucción. Finalmente, acorde con lo preceptuado por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, prevengase a la parte demandada a fin de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, dentro de los municipios a que alude el numeral citado con antelación, apercibido de que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estrados de este Juzgado. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 9 de noviembre de 2023. Licenciada Dolores Karina Valdez Flores. Secretario adscrita a la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León.

DOLORES KARINA VALDEZ FLORES C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR ORAL. (9, 10 y 11)

### EDICTO

C. MARIA LUZ GARCÍA GARDONA. DOMICILIO: DESCONOCIDO. En el Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha 21 veintidós de febrero de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite de conformidad con lo dispuesto en los artículos 98, 99, 111 fracción XIII, 612, 614, 989 fracción II, 990, 1040, 1041 y 1042 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, el expediente judicial número 172/2023, relativo al Juicio Oral de Divorcio Incausado, promovido por Juan Manuel Rodríguez Vargas, en contra de María Luz García Gardona. Sin embargo, dado el desconocimiento del domicilio donde pueda ser emplazada la parte demandada y con fundamento en el artículo 73 del Código Procesal Civil, mediante proveído dictado el 26 veintiséis de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a María Luz García Gardona por medio de edictos que se publicaran por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 09 nueve días, ocurra ante este tribunal a producir su contestación, debiendo hacer valer las excepciones de su intención si las tuviere, haciéndole saber, quedan a su disposición en el local de este juzgado las copias de la demanda de mérito y documentos acompañados, para que se imponga de ellos. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta forma surtirá sus efectos a los 10 días contados desde el siguiente al de la última publicación. Igualmente, prevengase al enjuiciado del presente juicio para efecto de que designe domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los Municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, bajo el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales subsecuentes, se le practicarán por medio de instructivo que se fije en la Tabla de Avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado, lo anterior de conformidad con el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

SECRETARIO LIDER ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR ORAL DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. EDGAR ALEJANDRO RAMIREZ CANTU. (8, 9 y 10)

### EDICTO

El día 22 veintidós de noviembre de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 1292/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Rodolfo Sánchez Cellido, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducir ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 14 de Diciembre de 2023.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRIGUEZ. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (10)

### EDICTO

Con fecha 09 nueve de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 1219/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Margarita Ramirez Elizondo, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 13 de noviembre de 2023.

LIC. MARCELA ALEJANDRA RODRIGUEZ CARDONA. CIUDADANA SECRETARÍA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (10)

## Tu Ayudami única esperanza

# caritas de monterrey

Francisco G. Sada No. 2810 Pte. Col. Deportivo Obispado, Monterrey, N.L.

Tel.: (81)13.40.20.00  
(81)13.40.20.60

E-mail: caritas@caritas.org.mx  
benefactores@caritas.org.mx  
www.caritas.mx

Síguenos en:  
 Caritas de Monterrey, ABP  
 @caritasmtm  
 Caritas de Monterrey, ABP

**Cristina**  
CASO: 73568

"Ayudar genera satisfacción"

Cristina es una menor de 1 año, al nacer los médicos se percataron que su piel se tornaba amarillenta y se quedó en observación durante 2 semanas. Sin embargo, al paso del tiempo acudieron nuevamente y le confirmaron que padecía síndrome Down, debido a ello, ha tenido dificultad para alimentarse, por lo que lleva una dieta especial. También utiliza pañales desechables y su familia no cuenta con los recursos económicos suficientes para comprarlos.

Vive junto a su madre de 39 años y con sus hermanos de 18, 15 y 7 años, quienes son estudiantes de secundaria y primaria, respectivamente. La mayor está casada y tiene una hija de 1 año. La familia subsiste del ingreso que su madre obtiene como empleada doméstica, pero es insuficiente para cubrir sus necesidades básicas.

Ayudar a quienes más lo necesitan genera grandes satisfacciones. Si logramos reunir la cantidad de \$12,000.00 únicos, ella recibirá apoyo temporal con la alimentación especial y los pañales desechables que necesita. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Estos casos han sido investigados por el departamento de Trabajo Social.

Tu donativo puede ser en efectivo o en especie, o bien puedes prestar tus servicios a través del Banco de Voluntarios de Caritas. Si deseas que tu donativo se aplique a un caso en específico, comuníquese con nosotros.

**Raymundo**  
CASO: 73544

"Comparte esperanza"

Raymundo es un adulto mayor de 62 años, hace 1 año comenzó a presentar náuseas, mareos e infecciones frecuentes, por lo que decidió acudir a valoración médica, en donde permaneció hospitalizado por un par de días. Le realizaron diversos estudios médicos, con los cuales le diagnosticaron insuficiencia renal crónica. Para permanecer bajo control le indicaron un tratamiento a base de diálisis en casa, pero desafortunadamente no cuenta con ingresos propios para cubrir su tratamiento. Debido a su padecimiento tuvo que dejar de laborar.

Él es soltero y vive junto a su hermano de 64 años. Ambos se encuentran desempleado y subsisten del apoyo que familiares y conocidos les brindan de acuerdo a sus posibilidades. Su hermano es el único que se encarga de los cuidados que Raymundo necesita.

Hoy es un buen día para compartir esperanza. Si recaudamos la cantidad de \$10,000.00 únicos, Raymundo podrá recibir apoyo temporal con las bolsas de diálisis peritoneal que tanto necesita para continuar con su tratamiento. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Los donativos en efectivo pueden ser depositados en las cuentas:

BANAMEX (Sucursal 87) 08702091793    Clabe 002 580 00872091793 5  
 BEVA 0118518017    Clabe 012 580 00118518017 4



Los trabajadores fueron tomados como rehenes.

## Detienen a 13 tras toma de televisora en Quito

El Universal.-

Armados con fusiles, granadas y explosivos, hombres encapuchados ingresaron a la televisora TC de Ecuador y tomaron a los empleados como rehenes, durante una transmisión en vivo.

Algunos lograron enviar mensajes y videos, con una súplica al gobierno: "¡Que se vaya la policía, por favor!".

Los sujetos entraron a la televisora cuando se transmitía El Noticiero. Apuntaron con sus armas a los empleados y exigieron a uno de ellos decir, en vivo, que la policía debía retirarse porque si no matarían a todos.

"No disparen por favor, no disparen", se escucha decir a una mujer en las imágenes televisadas, mientras otras personas sentadas en el piso se cubren el rostro.

Algunos de los empleados mandaron mensajes y videos. En uno de ellos, se les ve amontonados, llorando y pidiendo al presidente Daniel Noboa "¡Que se vaya la policía, por favor! ¡Señor presidente, que se vaya la policía, por favor!", mientras alguien les apunta con un arma.

De acuerdo con el diario El Universo, varios comunicadores empezaron con la alerta luego de ver el ingreso de su-

tos encapuchados a las instalaciones. Algunos se fueron a esconder a los baños; otros, a diversas oficinas del canal.

"Nos quieren matar a todos. Ayúdenos", comentaron en algunos chats varios periodistas.

Al difundirse las imágenes, otros medios optaron por cerrar sus puertas o evacuar a su personal.

Como reacción, el presidente Noboa declaró estado de Conflicto Armado Interno, a grupos como Los Choneros y Los Lobos los calificó de terroristas y ordenó al ejército salir a la calle a combatirlos.

Poco después, la policía de Ecuador informó que fueron detenidos 13 participantes en la toma de las instalaciones de la televisora.

Sin embargo, la situación sigue siendo inestable. Hubo irrupciones en la Universidad de Guayaquil y al menos un hospital, por parte de hombres armados que buscaban tomar rehenes. Videos mostraban estudiantes aterrorizados en la universidad, intentando salir o atricherándose en las aulas. El Ministerio de Educación anunció la suspensión de clases presenciales en todas las escuelas y el pase a modalidad no presencial hasta nuevo aviso.



Las fuerzas policíacas irrumpieron en la estación.

## O me dan inmunidad o se abre 'Caja de Pandora': Trump

Washington, EU.-

En una audiencia llevada a cabo en el tribunal federal de apelaciones de Washington, los abogados de Donald Trump argumentaron a favor de la inmunidad presidencial del exmandatario republicano en relación con los eventos ocurridos durante el asalto al Capitolio en 2021.

El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, sugirió que los demócratas buscarán ganar las próximas elecciones presidenciales a través de procesos judiciales.

"Creo que ellos sienten que esta es la forma en la que van a tratar de ganar", afirmó Trump a periodistas al salir del tribunal. "Es algo muy triste lo que ha sucedido con toda esta situación. Cuando hablan de amenaza a la democracia, esto es una amenaza real a la democracia", agregó.

Trump participó en la audiencia, programada a menos de una semana de los caucus de

Iowa, que marca el inicio del calendario electoral en Estados Unidos. Aunque su presencia no era obligatoria y no tenía permiso para hablar. A la salida acusó falsamente al actual presidente Joe Biden de obligarlo a apartarse de su campaña para acudir al juzgado.

Aprovechando la asistencia de los medios, el exmandatario reiteró uno de los argumentos presentados por sus abogados: dijo que rechazar su solicitud de inmunidad y permitir la continuación del caso penal abriría una "caja de Pandora" contra los líderes en funciones.

### MUY SIMPLE

Las juezas cuestionaron de manera continua a la defensa de Trump sobre sus afirmaciones de que el expresidente está exento de cargos penales por acciones que, según él, estaban amparadas por sus responsabilidades oficiales durante su mandato. Dentro de la sala, su defensa llegó a sostener la inmunidad presidencial incluso

## Se recrudece la crisis Presidente de Ecuador declara 'Conflicto Armado Interno'

El Universal.-

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, declaró este martes en estado de "Conflicto Armado Interno" y ordenó al ejército salir a las calles a combatir a los "terroristas", luego de la toma de rehenes en una televisora y otras irrupciones violentas en el país.

En un comunicado, Noboa dijo que firmó un decreto "declarando Conflicto Armado Interno" en Ecuador, un día después de declarar estado de excepción.

El mandatario, quien asumió apenas el 23 de noviembre pasado, identificó "a los siguientes grupos del crimen organizado transnacional como organizaciones terroristas y actores no estatales beligerantes: Águilas, ÁguilasKiller, Ak47, Caballeros Oscuros, ChoneKiller, Choneros, Covicheros, Cuartel de las Feas, Cubanos, Fatales, Gánster, Kater Piler, Lagartos, Latin Kings, Lobos, Los p.27, Los Tiburones, Mafia 18, Mafia Trébol, Patrones, R7, Tiguerones".

Acto seguido, dijo que ordenó "a las Fuerzas Armadas ejecutar operaciones militares para neutralizar a estos grupos".

### LLAMA A UNIDAD NACIONAL



"Se acaba de instalar el COSEPE. No permitiremos que grupos terroristas quebranten la paz del país", publicó el presidente Daniel Noboa en su cuenta de "X".

El ex presidente Rafael Correa, publicó un video en X (antes Twitter) pronunciándose acerca de la ola de violencia que ha estallado, luego de la fuga de prisión de Adolfo Macías, alias "Fito".

"Compatriotas, el país vive una verdadera pesadilla, algo impensable, inimaginable", fueron las palabras con las que el exmandatario comenzó su enuncianción de "solidaridad".

Calificó a los eventos de la jornada como "fruto de la destrucción del Estado de derecho" y como "errores del odio".

"Hoy es momento de la uni-

dad nacional", dijo Correa, asegurando que el crimen organizado ha declarado la guerra al Estado.

### PERÚ SE PROTEGE

El Gobierno de Perú decretó este martes el envío inmediato de un contingente de la Dirección de Operaciones Especiales (DIROES) de la Policía Nacional a la frontera con Ecuador, ante la oleada de violencia que se vive en ese país.

"El ministro del Interior, Víctor Torres Falcón, ha dispuesto el envío inmediato de un

contingente de los DIROES de la Policía para reforzar la seguridad en la línea de frontera con Ecuador", escribió en la red social X (antes Twitter) de esa cartera.

El mensaje fue publicado mientras varios ministros se reúnan con el jefe de gabinete, Alberto Otárola, para analizar la situación en el país vecino, con el que comparte una porosa frontera de más de 1.500 kilómetros. En el mismo, no se aclaró el número de agentes que se desplegará ni la zona a la que acudirán.

## Otorga EU más de 12mdd para atacar el trabajo infantil dentro de México

El Universal.-

El Departamento del Trabajo de los Estados Unidos destinó este martes 12.4 millones de dólares para combatir el trabajo infantil, los trabajos forzados así como apoyar a los trabajadores migrantes en México.

El nuevo financiamiento se alinea con las obligaciones de Estados Unidos dentro del T-MEC, y los objetivos de la reforma laboral de México de 2019.

Dicho financiamiento será destinado a tres organizaciones para aumentar las acciones lideradas localmente que aborden el trabajo infantil y el trabajo forzado en los municipios de Chiapas y San Luis

Potosi; el presupuesto también incluye 4.4 millones de dólares para Verite, Inc.

Verite tiene como objetivo que su proyecto aumente la capacidad y la colaboración entre las partes interesadas (gobierno municipal, sector privado, trabajadores y sociedad civil) para coordinar, diseñar e implementar iniciativas para combatir estos problemas laborales.

También otorgó 5 millones de dólares a la Fundación Panamericana para el Desarrollo para abordar el trabajo infantil, el trabajo forzado y otras violaciones laborales, y para promover los derechos de los trabajadores en el sector del trabajo doméstico en la

Ciudad de México y Querétaro.

El proyecto proporcionará una gama de servicios para promover los derechos laborales de los trabajadores domésticos, incluido el desarrollo del liderazgo, la capacitación en habilidades, y el acceso a servicios legales y sociales para niños y adultos.

Asimismo, el Departamento del Trabajo otorgó 3 millones de dólares a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para promover la protección de los derechos laborales de los migrantes, y apoyar los esfuerzos de la sociedad civil en nombre de los trabajadores migrantes.

Con la aportación se busca apoyar iniciativas de contratación



Forma parte de los acuerdos del T-MEC.

justa, y mejorará el conocimiento de la sociedad civil y de los trabajadores migrantes sobre los derechos laborales.



Donald Trump.

en hipotéticos casos de asesinatos políticos a opositores.

"Siento que, como presidente, hay que tener inmunidad. Muy simple", comentó Trump a la salida.

El mes pasado, el juez del tribunal inferior que supervisa el caso consideró que el mandatario no puede ampararse en la inmunidad del cargo y las preguntas planteadas por las juezas de apelación este martes plantean qué tan convencidas pueden estar con las respuestas de la defensa.

## Es Gabriel Attal el nuevo premier francés

Juan Emilio Aguillón

El político Gabriel Attal se convirtió este martes en el primer ministro más joven en la historia de Francia, con 34 años.

Attal fue seleccionado por el presidente Emmanuel Macron, quien busca ganar popularidad durante su segunda administración al mando del país galo.

De acuerdo con expertos, el movimiento de Macron tiene el objetivo de incrementar las oportunidades de que su partido gane en las elecciones parlamentarias del mes de junio, además de apelar al sector joven durante el resto de su gobierno.

El ejecutivo francés reconoció públicamente a Attal como alguien "capaz" de llevar a cabo el proyecto de "regeneración" en el gobierno francés.

"Querido Gabriel Attal, sé que puedo contar con tu energía y compromiso para implementar el proyecto de revitalización y regeneración que recién anuncié", se lee en una publicación en la cuenta oficial de Twitter del presidente.

Cabe recordar que Macron ha enfrentado el descontento



Con solo 34 años, es el primer ministro más joven que ha tenido el país galo.

público debido a los costos elevados de vivienda alrededor de París, además de la polémica por la reforma de pensiones del año pasado, situación que provocó una ola de protestas en todo el país.

Por su parte, Attal declaró estar "consciente" del contexto en el que se encuentra la nación, sobre todo, el sector de la clase media, así que el joven prometió "controlar el destino" del país y "liberar el potencial de

Francia" en el futuro cercano.

Attal llamó la atención de la ciudadanía y la esfera política durante la pandemia de Covid-19, dando discursos de aliento y alzándose como uno de los políticos más queridos de los últimos años.

El joven primer ministro tomará el lugar de Elisabeth Borne, de 62 años, quien es apenas la segunda PM en la historia del país.



## Veta Samuel García convocatoria a fiscales Anticorrupción y Electoral

Lo hizo por presuntos vicios en su contenido, con los que no se garantiza la autonomía ni la paridad de género.

Consuelo López González

Por presuntos vicios en su contenido, el gobernador Samuel García Sepúlveda vetó ayer las convocatorias para el cargo de fiscales Anticorrupción y de Delitos Electorales.

A decir del mandatario estatal, en ellas no se garantiza la autonomía ni la paridad de género.

A través de comunicado, el Gobierno del estado informó que se realizaron observaciones al Acuerdo 510 y Acuerdo 511.

“El Gobierno del estado realizó observaciones a las convocatorias remitidas por el Congreso identificadas como el Acuerdo 510 ‘Convocatoria para la designación de Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León’ y el Acuerdo 511 ‘Convocatoria para la designación de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de Nuevo León’”, refiere el escrito.

“Por los vicios contenidos en las convocatorias, las cuales radican principalmente en no dar bases que garanticen la autonomía de las y los aspirantes, con las que se aseguren que no tengan relación alguna con partidos políticos o haber sido candidato en un proceso electoral”.

“Así también por no garantizar en el proceso la paridad de género para la selección de dos funciones importantes dentro de la procuración de justicia del



Sus argumentos son basados en que buscan el mejor perfil para ese puesto.

Estado”, explica.

Las observaciones, asegura, buscan garantizar principios como la autonomía y la imparcialidad, y el respeto a los derechos humanos. Lo anterior en busca de los mejores perfiles para cargos tan importantes.

“El objetivo de esas observaciones es que el Congreso cumpla con la fracción IX del artículo 116 de la Constitu-

ción Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se garanticen los principios de autonomía, eficiencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, responsabilidad y respeto a los derechos humanos que tienen encomendadas dichas fiscalías especializadas y por lo tanto que lleguen los mejores perfiles”, agrega.



La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo hará.

## Resolverán hoy controversia sobre titular de la Fiscalía

Jorge Maldonado Díaz

Luego de la polémica que ha desatado el proceso de selección del fiscal general de Justicia de Nuevo León, finalmente este miércoles 10 de enero, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverá la controversia constitucional 238/2022.

El proyecto que presentará el ministro Luis María Aguilar Morales, determinará si la forma en que se llevaron las cosas para la elección de la terna elegida por el Congreso local fue la adecuada.

Si el ministro reconoce que la convocatoria está apegada a la Constitución de Nuevo León, entonces los diputados locales, una vez notificados, podrán avanzar con la designación del nuevo titular.

De los cuatro candidatos seleccionados, los legisladores buscan designar a quien ocupará el cargo que dejó vacante Gustavo Adolfo Guerrero, quien renunció a dicho cargo el 4 de octubre del 2022.

De esta manera, el gobernador Samuel García podrá vetar de forma oficial a quien no desea que sea el fiscal,

sin embargo fuentes estatales señalaron que como el mandatario vetó al exalcalde y exprocurador Adrián de la Garza el 11 de noviembre, cuatro días antes de que promoviera el recurso ante la SCJN, ahora presuntamente no podrá tener este derecho.

Al respecto, Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN, dijo que estarán a la expectativa del veredicto final.

“Esperamos que este salga favorablemente al Congreso para seguir avanzando, desconocemos cual será el proyecto que presentarán los ministros”, indicó.

Sandra Pámanes Ortiz, diputada de Movimiento Ciudadano, aseveró que serán respetuosos del veredicto.

“Esperaremos el resolutivo. Siempre hemos sido muy respetuosos de las resoluciones que se generen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en este caso no será la excepción. Nosotros nos mantenemos firmes en que este proceso, como los de las otras fiscalías tienen que ser sustituidas, todas deben de cumplir con unos requisitos”.



A casi un mes de su inauguración, empezó a funcionar.

## Encienden tercera bomba de El Cuchillo II

Consuelo López González

Casi un mes después de su inauguración oficial, Nuevo León encendió ayer la tercera bomba del acueducto El Cuchillo II.

Aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Samuel García Sepúlveda inauguraron el proyecto hidráulico terminado el pasado 16 de diciembre, y ofrecieron operar al 100 por ciento en un plazo de cinco días con 5 mil litros por segundo, el agua llegó a cuentagotas.

Este martes, a través de historias de Instagram, el gobernador Samuel García Sepúlveda anunció el encendido de una tercera bomba de cinco, con una aportación menor a la que debería suministrar la obra desde hace tres semanas.

“En este momento estamos prendiendo la tercer bomba del Cuchillo II”, informó.

“Con esto, en unas horas ya van a estar llegando a la planta potabilizadora de San Roque, y por ende a la ciudad, 3 mil 600 litros”.

“Agradezco a Conagua, al Ejército, a Agua y Drenaje”, agregó.

Hasta hoy, cortes y faltas de agua se mantienen pese a que las autoridades anunciaron el fin de la crisis hídrica que afecta a la entidad desde hace dos años por la escasez de lluvias.

Es de destacar que el acueducto El Cuchillo II fue inaugurado tres veces, dos de ellas por el presidente de la República.

Sin embargo, usuarios aseguran que en ninguna de ellas se vio reflejado en el grifo de hogares o negocios, dado que después del mediodía ya no hay agua y en ocasiones se va por días.

El pasado 27 de octubre entró en operaciones una segunda bomba que junto a la primera aportaban a la red 2 mil 400 litros por segundo.

Apenas un mes después, ambas fueron suspendidas por casi tres semanas para realizar la conexión de las tres bombas faltantes.

Aseguró también que ya se iniciaron las conexiones de la Presa Libertad para que comience a aportar agua.

## Preparan varios diputados su salida de Congreso

Jorge Maldonado Díaz

A poco más de dos semanas de que inicie el último periodo de sesiones de la actual legislatura, varios diputados del Congreso local se preparan para dar el salto en busca de otro cargo de elección popular.

Es decir, algunos legisladores tendrán que pedir licencia para dejar la curul e iniciar su campaña con miras al proceso que se llevará a cabo el próximo dos de junio del presente año.

Varios legisladores ya se inscribieron en sus diferentes plataformas políticas como precandidatos o precandidatas.

El tan mencionado “chapulíneo legislativo” era ya esperado, hecho que ha causado la crítica de especialistas y de la misma ciudadanía.

La lista de diputados que de quedar como candidatos de sus partidos tendrán que dejar el cargo la encabezan Carlos Rodríguez Gómez, legislador del distrito 23 con sede en Cadereyta, Jiménez.

Este hombre llegó al Congreso local con el apoyo de la alianza entre Morena, PT y Partido Verde. A los pocos días de iniciada la legislatura brincó a Movimiento Ciudadano, y ahora buscará la alcaldía del municipio de Cadereyta bajo la cobija del partido naranja.

María Guadalupe Guidi Kawas también llegó al Congreso arropada por las siglas de Morena, PT y el Partido Verde por la vía plurinominal, pero a las semanas de iniciados los trabajos del Congreso renunció a la alianza y se sumó a Movimiento Ciudadano, partido que ahora le esta dando la oportunidad de ir por la alcaldía de Linares.

Héctor García García, quien durante muchos años defendió las siglas del PRI, llegó por tercera ocasión como diputado local, pero distintos desacuerdos con el tricolor lo orillaron a renunciar al partido e integrarse a Movimiento Ciu-



Dejarán su curul para competir en las próximas elecciones.

dadano, ahora bajo la camisa del partido naranja buscar la alcaldía de Guadalupe

Por parte del Partido Acción Nacional, Eduardo Leal Buenfil tendrá que dejar el cargo de diputado por el Distrito 26 para iniciar su campaña ya que contendrá por la alcaldía del municipio de Allende.

Por parte del partido de Morena, el diputado Waldo Fernández González, quien llegó por la vía plurinominal al Poder Legislativo, irá en busca de la senaduría por el estado de Nuevo León.

Esto aunado a los diputados que irán por la reelección como Itzel Castillo, Félix Rocha, Consuelo Gálvez, solo por mencionar algunos, aunque estos no necesariamente tendrían que dejar el cargo.

Cabe destacar que, conforme pasen los días, el número de legisladores que buscarán participar en el proceso electoral del 2024 podrían incrementar, toda vez que el PRI aún no inicia el proceso de inscripción de sus candidatos.

### DIPUTADOS QUE BUSCARÁN OTRO CARGO DE ELECCIÓN POPULAR

Legislador	Partido	Cargo que busca
Carlos Rodríguez Gómez	MC	Alcalde de Cadereyta
María Guadalupe Guidi Kawas	MC	Alcalde de Linares
Héctor García García	MC	Alcalde de Guadalupe
Eduardo Leal Buenfil	PAN	Alcalde de Allende
Waldo Fernández González	Morena	Senador por NL

### DIPUTADOS QUE BUSCARÁN LA REELECCIÓN

Legislador	Partido	Cargo que busca
Itzel Castillo Almanza	PAN	Diputada Distrito 15
Félix Rocha Esquivel	PAN	Diputado Distrito 14
Consuelo Gálvez Contreras	MC	Diputada Distrito 25



Es una nueva alternativa para pagar en el Metro, Transmetro y Rutas Express.

## Empieza el pago con tarjeta Spin en transporte

Consuelo López González

Como una nueva alternativa de pago, los usuarios del transporte público podrán utilizar la tarjeta Spin de Oxxo para abordar el Metro, Transmetro y rutas Express.

El Gobierno del estado firmó para ello un convenio de colaboración con la reconocida tienda de conveniencia, dando un paso más en la digitalización del servicio.

Quienes así lo deseen, podrán adquirir su plástico en cualquier tienda

Oxxo, con un costo de 50 pesos reembolsables.

Ricardo Olmos, director de Spin by Oxxo, señaló que su intención es ofrecer más alternativas de pago a los miles de ciudadanos que a diario usan el transporte público para trasladarse a sus destinos.

La función de la mica será similar a la de la tarjeta Feria, pero con beneficios adicionales en la tienda.

“Nos enorgullece consolidar esta alianza con el Gobierno de Nuevo León en beneficio de la Ciudad de

Monterrey y su zona Metropolitana”, informó la empresa”, refirió.

“Es importante aclarar que nuestra intención es ofrecer más alternativas de pago para el sistema de transporte colectivo con múltiples beneficios”.

Es de destacar que del reembolso, 20 pesos serían para pasajes y 30 pesos para compras en la tienda.

El directivo confió que esta alianza será de mucho beneficio para los ciudadanos.

Los plásticos se podrán recargar en sus sucursales.

**Lo bueno**

Que por fin oficialmente entró en operaciones la tercera bomba del acueducto de El Cuchillo II.

**Lo malo**

Que habrá una buena cantidad de diputados que dejarán su curul para participar en las próximas elecciones.

**Bla, bla, bla...**

“No vamos a ganar, vamos a arrasar. Es mi despedida como alcalde, y les voy a dar más apoyo del que se imaginan”.



Mauricio Fernández

## Inicia Nava entrega de paquetes de útiles escolares a estudiantes

Buscando dar un apoyo directo a la economía de las familias de Santa Catarina este martes el Alcalde Jesús Nava Rivera arrancó con la entrega de paquetes de útiles escolares para los educandos de nivel básico.

Es por ello que los programas de apoyo a la economía familiar, impulsados por el Alcalde Jesús Nava Rivera en Santa Catarina, han beneficiado a estudiantes con 65 mil paquetes escolares y nueve mil lentes en este ciclo escolar.

Por lo que el Municipio santacatarinense destacó que a través de los programas de “Útiles Escolares

para Todos” y “Abre los Ojos Santa Catarina” se ha logrado acompañar el esfuerzo por la educación que hacen los padres de familia por sus hijos.

“Es importante no sólo apoyar a las familias, sino también dar impulso a la educación de niños y jóvenes, que son presente y futuro en el Nuevo Santa Catarina”, afirmó Nava Rivera.

Dentro del programa “Útiles Escolares para Todos”, se dota de 65 mil paquetes escolares al inicio del presente ciclo escolar y en este reinicio a clases a alumnos de nivel básico e incluso de Preparatoria.



El presidente municipal de Santa Catarina hizo la repartición.

Este beneficio abarcó también a los hijos de policías municipales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, para incentivar el papel que los elementos realizan a diario por las calles de la ciudad.

Asimismo, durante el año recién

concluido se dotó de lentes a nueve mil niños de Preescolar, Primaria y Secundaria, con el programa “Abre los Ojos Santa Catarina”, en el cual previamente se realizaron los estudios oftalmológicos correspondientes y focalizar la entrega de anteojos a quienes lo requirieran. (AME)



en\_voz\_baja@elporvenir.com.m

El que por lo visto trae los guantes puestos, quieran o no, es nada más y nada menos que el gobernador del estado, Samuel García Sepúlveda.

Y si no lo quiere creer, basta con darle una revísada al asunto, pues ante el silencio del PRIAN, no deja de tirarles carrilla a diario.

De ahí que en sus constantes mensajes, donde hace énfasis a los recursos, reclamos o chantajes, claramente hace sus señalamientos.

Por lo que esto bien es el augurio de la situación ríspida que habrá de incrementarse conforme se acerquen las elecciones en unos meses.

Tan es así, que el pleito entre los poderes en NL, que ya viene de raíz desde el año pasado, no termina hasta ahora... y ni terminará.

Sobre todo cuando los temas de interés entre las partes siguen al rojo vivo, con pocas o mejor dicho, nada de posibilidades de mejorar.



Como los legisladores ya lo tenían tamaleado, perdón, perdón, si ya le tenían echado el ojo a los fiscales por definir, por algo el gobernador Samuel García sacó las uñas.

Quién sabe si les sepa algo o les diga al tanteo, que va a meterle cuchillo a las labores del Legislativo en ese sentido, y que ya traía por lo menos unos tres pasos adelante.

Por lo que, de esta manera, se podría considerar otro pleito que será judicializado y que ya urgía resolver, pero a como se ven las cosas no habrá de piña, al menos hasta ahora.

De modo que los ganones, en el mejor de los casos, serán aquellos que si no son titulares podrían entrar en la fase de responsables, como sucede con Pedro Arce, de la FGJ.



Ah, por cierto, para quienes no habían podido dormir a gusto, les diremos que Samuel García se dejó crecer la piocha para estar a tono con su gallo.

Pues todo tiene que ver con el destape de Jorge Álvarez Máynez, coordinador de los diputados federales, como precandidato a la presidencia de México.



El que por lo visto aventó la toalla para cambiar de cachucha fue el empresario sampetrino Marcial Herrera Martínez.

Lo anterior luego de no pasar la aduana en sus aspiraciones múltiples por la alcaldía del municipio de San Pedro.

Y que, de una u otra manera, no faltaba motivo por el que se le cortaran sus aspiraciones, pese a su labor política.

Vaya, ni el trabajo de campo promoviendo los colores del albiazul rindieron frutos en sus recorridos y apoyos a vecinos.

Ahora encontró el respaldo del MC para convertirse en representante del partido naranja, por lo que vale seguirle la huella.



Con profunda tristeza, la comunidad universitaria, en especial del área médica, sindical y directiva, personalmente y vía redes sociales, están dándole el pésame a Mario Burgoa González, secretario de Previsión social del STUANL y a su apreciable familia.

Lo anterior por el fallecimiento de su hija, la Dra. Lilia Tábata Burgoa Martínez, quien era catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL. Se le están brindando sus respetos en las Capillas Del Carmen.

Por nuestra parte, le enviamos al decano del sindicalismo en el Hospital Universitario y a su familia un solidario y sentido abrazo, deseando que Dios, Nuestro Señor, les dé el consuelo que su dolor amerita. Descanse en paz.



César Garza hizo un recorrido por los módulos.

## Realizan en Apodaca la Feria del Empleo Madrugadora 2024

Más de 4 mil vacantes se ofertaron en la Feria del Empleo Madrugadora 2024, que realizó el Municipio de Apodaca, a través de la Secretaría de Economía, con la participación de más de 50 empresas.

Por lo que decenas de ciudadanos se dieron cita en la Feria, que se instaló en la plaza principal del municipio, donde se ofertaron vacantes para empresas de los ramos manufacturero, de servicios, turístico y alimentario.

César Garza Villarreal, alcalde de Apodaca estuvo en la Feria del Empleo Madrugadora acompañado de la Secretaria de Economía, Cristina Flores Elizondo, para supervisar el desarrollo de la brigada, la cual inició a las 8 de la mañana y concluyó a las dos de la tarde.

“Esta es una feria del empleo muy completa. Hay plazas para profesionistas, administradores, para mujeres; y es inclusiva porque hay empresas que están solicitando personas con alguna discapacidad y hasta están contratando personas de más de 55 años y hasta de 60, que son los que más batallan para colocarse en un trabajo”, dijo.

En esta ocasión, entre las 50 empresas que estuvieron en el evento de empleo, ocho ofrecieron oportunidades laborales para personas con alguna discapacidad y a adultos mayores de 55 y 60 años.

El ejecutivo municipal señaló que el boom económico que se vive en Apodaca ha permitido que las empresas sean flexibles y ofrezcan grandes oportunidades-(ATT)

## Reconstruirán la avenida Pablo Livas

La reconstrucción del pavimento en la avenida Pablo Livas en Guadalupe, desde la intersección con Eloy Cavazos hasta 13 de Mayo, arrancó el martes.

Cristina Díaz Salazar, alcaldesa de Guadalupe indicó que los trabajos forman parte del programa “Mejores Vialidades”, que inició el año con tramos de las avenidas Las Américas, Azteca y Eloy Cavazos.

La alcaldesa de Guadalupe señaló que las labores de reconstrucción de 2.8 kilómetros de pavimento en Pablo Livas se realizará en doble turno, durante el día y por las noches.

Detalló que la avenida Pablo Livas cuenta con 6 carriles por circulación, que luego se reducen por la ocupación del Transmetro, y refleja un aforo de 70 mil vehículos diarios.

“Esto es continuidad del plan de rehabilitación de pavimentos que iniciamos en el 2023, sabemos que hay una gran

necesidad de rehabilitar los pavimentos de nuestras avenidas principales y secundarias, ya lo hicimos en avenidas tan importantes como Eloy Cavazos, Las Américas y Azteca”, señaló.

Por su parte, Raúl Casas, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos mencionó que la obra incluye: fresado en superficies deterioradas, renivelación de registros existentes, rehabilitación en áreas de pavimento hidráulico y señalamiento horizontal como pintura amarilla, blanca y colocación de vialitas reflejantes.

“Sabemos que es una avenida principal, ocasionará molestias, pero lo vamos a hacer en el mayor tiempo posible, si el clima nos permite, y solamente les pedimos a los ciudadanos que tengan un poco de paciencia porque vamos a estar trabajando todo el día y todos los días, para que este proyecto salga lo más rápido posible”, dijo el funcionario.(ATT)



La alcaldesa de Guadalupe, Cristina Díaz, supervisó la obra.

## Reduce San Nicolás 50 por ciento el índice de robos

El municipio de San Nicolás dio a conocer que se logró una reducción del 50 por ciento en el índice de robos en la ciudad durante la pasada temporada vacacional en comparación con el mismo periodo del año pasado.

La administración municipal atribuyó dicho acto al reforzamiento de los operativos de seguridad.

Durante la reunión semanal de seguimiento y análisis de seguridad, encabezada por el Alcalde Daniel Carrillo Martínez, el reporte Kaizen arrojó que durante la última semana del 2023 hubo 16 reportes de robo contra 37 del 2022.

Además, se presentó la cifra más

baja de robos durante todo el año con 16, así como fue la segunda semana de reducción de este delito, logros que se dan luego de implementar el operativo “Navidad Segura y en Paz” de las áreas de Seguridad, Protección Civil y Bomberos y Movilidad municipal.

Cabe señalar que el poniente de la ciudad es el que presentó mayor número de reportes y que históricamente los robos de tienda a conveniencia y comercios son los de mayor incidencia, por lo que, se mantuvo mayor énfasis en corredores comerciales e industriales, a fin de salvaguardar la vida y los bienes de los nicolaitas.

De igual forma, el llamado de las autoridades y el Alcalde Daniel Carrillo para las pasadas fiestas decembrinas fue escuchado por los ciudadanos, pasando de 512 reportes de llamadas por alto volumen al inicio del operativo a 497 en la última semana del 2023.

Durante las vacaciones decembrinas las autoridades municipales lograron capturar a un grupo de personas sospechosas de haber participado en el atentado contra un elemento de seguridad municipal de Apodaca, gracias al seguimiento y alertas de búsqueda del C4 de San Nicolás, mismas que detectaron el Nissan Versa implicado en el delito.(CLR)



Andrés Mijes recibió a representantes de Tultepec y Tonanitla.

## Comparte Escobedo modelo de Justicia Cívica con mexiquenses

El Municipio de Escobedo compartió con los Municipios de Tultepec y Tonanitla, Estado de México, el Modelo de Justicia Cívica y Movilidad, además de otras estrategias que se han implementado para disminuir los índices delictivos.

Andrés Mijes Llovera, edil de Escobedo, acompañado del Secretario de Seguridad Ciudadana, Marco Antonio Zavala, presentó a las autoridades de los citados municipios las acciones que se han implementado en Escobedo para impulsar los Modelos de Proximidad, Justicia Cívica y Tribuna Vial.

El Alcalde y Secretario de Seguridad ofrecieron un recorrido por las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a Erick de Jesús Hidalgo, Comisario de Seguridad Ciudadana y Tránsito de

Tultepec, además de Luis Enrique Islas, Comisario de Seguridad Ciudadana y Jerónimo Martínez López, Director de Gobierno Tonanitla, así como a jueces calificados.

Mijes señaló que es muy importante la colaboración institucional entre los municipios y el intercambio de buenas prácticas, y extendiendo la colaboración directa para que en Tultepec y Tonanitla cuenten con sus propios modelos de Justicia Cívica.

“Aquí lo importante es que ustedes empiecen a implementar estas acciones porque en el camino encontrarán colaboradores que los ayudarán, aquí les intercambiamos las buenas prácticas, nosotros solo estamos transfiriendo el conocimiento que hemos adquirido desde el 2017”, dijo (CLR).



Lo dio a conocer el alcalde.

# Presume Samuel concretar vetos a deudas y prediales

El gobernador Samuel García Sepúlveda presumió ayer concretar los vetos a la solicitud de deuda y el aumento en el impuesto predial a Municipios.

Al mantener la confronta con alcaldes del PRIAN; el mandatario estatal dio a conocer en sus redes sociales que envió al Congreso local observaciones en los Presupuestos de Ingresos de Guadalupe, Juárez, Pesquería, Cadereyta, Santiago, entre otros.

Como lo adelantó en diciembre pasado, dijo, bloqueó ambas intenciones de los presidentes municipales.

"Como lo prometí, estamos vetando el aumento de los municipios del PRIAN que



Lo anunció por redes

quisieron agandallar", refirió. "Muchos de los municipios del PRIAN aumentaron los valores catastrales y por ende iban a aumentar los prediales".

"Como lo prometí quedaron ya vetados, por lo que no habrá ese aumento de predial".

Siendo el caso de Juárez, Guadalupe, Apodaca, Santiago, y Montemorelos.

Explicó que el predial se paga sobre una base a la que denominan catastro, y el monto es el resultado de multiplicar el número de metros cuadrados por la tasa del impuesto.

Asimismo, sin mencionar cuál, denunció el caso de un municipio que "misteriosamente" bajó a un peso por metro cuadrado el predial en la zona Industrial.

Situación que, señaló, va a investigar para evitar irregularidades.(CLG)



El experimentado panista arrancó así su precampaña rumbo a la candidatura panista.

# No vamos a ganar, vamos a arrasarlo: Mauricio

Al arrancar su precampaña rumbo a la candidatura del PAN a la alcaldía de San Pedro, el aspirante único, Mauricio Fernández Garza advirtió que arrasarán en el proceso electoral 2024.

Fernández Garza señaló que tiene más del 70 por ciento de la intención del voto en el municipio, esto en el Skate Park del Parque Clouthier, al

visitar a simpatizantes de la zona poniente de San Pedro.

"No vamos a ganar", "vamos a arrasarlo".

El panista manifestó que, de ganar la alcaldía, esta sería la última administración, en la que trabajaría en una nueva vialidad que llegue a la zona alta de San Pedro 400, con la finalidad de acercar el transporte público.

"Es mi despedida como alcalde, y les voy a dar más apoyo del que se imaginan".

El tres veces alcalde de San Pedro manifestó que no pretende ser ni gobernador, ya que lo único que busca es ser un muy buen alcalde y que se pueda tener con esta última administración como la mejor de toda la historia de San Pedro.(ATT)



El mandatario estuvo ayer en Anáhuac con la secretaria de Economía Raquel Buenrostro.

# Ofrece gobernador estímulos fiscales a inversionistas

Anáhuac y el Puerto Internacional Colombia se convertirán en breve en un polo de desarrollo industrial, automotriz y de electromovilidad mediante la aplicación de una serie de estímulos fiscales a quienes decidan invertir en el norte de Nuevo León.

Tras sostener una reunión con Raquel Buenrostro Sánchez, titular de la Secretaría de Economía; el gobernador Samuel García Sepúlveda anunció cero IVA, cero ISR, descuentos en Impuesto Sobre Nomina, predial, e incluido trámites rápidos y digitales.

Al agradecer por ello al presidente Andrés Manuel López Obrador, confió en que la entidad seguirá rompiendo récords económicos.

"Formalizamos que el municipio de Anáhuac, Nuevo León, nuestro municipio fronterizo, va a tener el certificado, el decreto de incentivos fiscales para seguir creciendo para pasar de ocho a 16 cruces", explicó.

"Ya vamos a inaugurar la Carretera La Gloria - Colombia, directa de Monterrey a Laredo, Texas, y con ello se va a bajar el IVA a la mitad, el ISR, impuestos de derechos y muchos otros factores para que siga creciendo este municipio y se detone el 'nearshoring'".

El escenario, dijo, será similar al que se vive en los casos de Oaxaca y Veracruz.

"Gracias a la visión del presidente y el apoyo de la secretaria Buenrostro, como me lo pidió cuando inauguramos El Cuchillo II, vamos a detonar el norte de Nuevo León y generar parques industriales. ¡A seguir creciendo y que se siga llegando el 'nearshoring'!", apuntó.

"MUY CONTENTOS! Así como Oaxaca y Veracruz, Nuevo León tendrá un polo de desarrollo industrial automotriz y de electromovilidad en Anáhuac, donde está nuestra ADUANA COLOMBIA-LAREDO"(CLG)



El H. Congreso del Estado de Nuevo León, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 334 de la Septuagésima Sexta Legislatura de fecha 07 de febrero de 2023 y publicado en el Periódico Oficial No. 027 del 24 de febrero de 2023, el cual a través de la Ley que Crea la Medalla de Honor "Fray Servando Teresa de Mier" del H. Congreso del Estado de Nuevo León en su artículo 1 fracción V, faculta a este Poder Legislativo otorgar la Medalla de Honor "Fray Servando Teresa de Mier" en su categoría "Periodismo",

## CONVOCA

A la sociedad en general, a los Poderes del Estado, a las instituciones académicas y organizaciones sociales que residan en el Estado de Nuevo León, que por su destacada trayectoria puedan ser acreedores a este reconocimiento, a quienes con su esfuerzo a través del ejercicio de su profesión de periodista contribuyen cotidianamente con la noble labor del periodismo en beneficio de la sociedad nuevoleonense.

Las propuestas de Candidatas y Candidatos a la Medalla de Honor "Fray Servando Teresa de Mier, Categoría Periodista" otorgada por el H. Congreso del Estado de Nuevo León; serán recibidas en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo, ubicado en calle Mariano Matamoros No. 555 oriente, en el Centro de Monterrey, Nuevo León. La recepción de candidaturas estará comprendida del 10 de enero al 31 de enero del 2024, en días hábiles, de las 9:00 horas a las 16:00 horas.

Monterrey, N. L. a 10 de enero de 2024.

ATENTAMENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ  
PRIMERA SECRETARIA

DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA  
SEGUNDA SECRETARIA

NOTA: Anuncio para efectos informativos. Las y los interesados en participar podrán consultar las bases completas en el portal de internet del H. Congreso del Estado en [www.hcnl.gob.mx](http://www.hcnl.gob.mx)



## RESUMEN DE CONVOCATORIA MÚLTIPLE Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales No.- SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2024; No.- SIMEPRODE-GA-LPNP-02-2024; No.- SIMEPRODE-GA-LPNP-03-2024 y No.- SIMEPRODE-GA-LPNP-04-2024.

El Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, O.P.D., a través de la Dirección General, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 de la Ley del Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE) y artículos 8 y 9 de su Reglamento Interior; CONVOCA a las personas físicas y morales a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales de acuerdo a lo siguiente:

NO. LICITACIÓN/ CARÁCTER/ MODALIDAD	MONTO MÍNIMO A EJERCER	MONTO MÁXIMO A EJERCER	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	JUNTA DE ACLARACIONES	CIERRE PARA OBTENCIÓN DE BASES Y REGISTRO DE PARTICIPANTES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA	FALLO TÉCNICO Y ECONÓMICO	FALLO ECONÓMICO Y FALLO ADJUDICACIÓN	FRMA DEL CONTRATO
SIMEPRODE- GA-LPNP-01- 2024 NACIONAL PRESENCIAL	NO APLICA	NO APLICA	1	LOTE	SUMINISTRO DE LLANTAS	16 DE ENERO DE 2024 A LAS 09:00 HORAS	19 DE ENERO DE 2024 A LAS 16:00 HORAS	24 DE ENERO DE 2024 A LAS 09:00 HORAS	28 DE ENERO DE 2024 A LAS 09:00 HORAS	30 DE ENERO DE 2024 A LAS 09:00 HORAS	31 DE ENERO DE 2024 A LAS 09:00 HORAS
SIMEPRODE- GA-LPNP-02- 2024 NACIONAL PRESENCIAL	NO APLICA	NO APLICA	1	LOTE	SUMINISTRO DE ACEITES Y LUBRICANTES	16 DE ENERO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS	19 DE ENERO DE 2024 A LAS 16:00 HORAS	24 DE ENERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS	28 DE ENERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS	30 DE ENERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS	31 DE ENERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS
SIMEPRODE- GA-LPNP-03- 2024 NACIONAL PRESENCIAL	NO APLICA	NO APLICA	2,420,000	LITROS	SUMINISTRO DE DIESEL	16 DE ENERO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS	19 DE ENERO DE 2024 A LAS 16:00 HORAS	24 DE ENERO DE 2024 A LAS 14:00 HORAS	28 DE ENERO DE 2024 A LAS 14:00 HORAS	30 DE ENERO DE 2024 A LAS 14:00 HORAS	31 DE ENERO DE 2024 A LAS 15:00 HORAS
SIMEPRODE- GA-LPNP-04- 2024 NACIONAL PRESENCIAL	NO APLICA	NO APLICA	1	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	16 DE ENERO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS	19 DE ENERO DE 2024 A LAS 16:00 HORAS	24 DE ENERO DE 2024 A LAS 16:00 HORAS	28 DE ENERO DE 2024 A LAS 16:00 HORAS	30 DE ENERO DE 2024 A LAS 16:00 HORAS	31 DE ENERO DE 2024 A LAS 17:00 HORAS

Todos los actos se llevarán a cabo en las Oficinas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Calle Emilio Carranza 730 Sur, Sala de Juntas 2do. Piso, Zona Centro, Monterrey, N.L.

Las especificaciones y características de los bienes y/o servicios a licitar y las condiciones para su adjudicación, se encuentran contenidas en las bases de cada licitación.

Para el caso de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales No.- SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2024; No. SIMEPRODE-GA-LPNP-02-2024; No.- SIMEPRODE-GA-LPNP-03-2024 y No.- SIMEPRODE-GA-LPNP-04-2024, los bienes y/o servicios se ejecutarán con Recursos Propios debidamente autorizados por la Dirección de Administración y Finanzas de SIMEPRODE, contratos que abarcarán el periodo del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2024; salvo el caso de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SIMEPRODE-GA-LPNP-04-2024, que su vigencia será a partir del día 06 de febrero al 31 de diciembre de 2024.

### A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA SU REGISTRO EN EL PROCESO Y LA OBTENCIÓN DE BASES.

1.- Presentar en las Oficinas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Calle Emilio Carranza 730 Sur, Zona Centro, Monterrey, N.L., en hoja membretada solicitud de obtención de las bases, indicando su interés en participar y el número y descripción general de la licitación correspondiente, mismo que deberá presentarse en el formato proporcionado por la Gerencia de Adquisiciones de SIMEPRODE.

2.- Copia simple de la cédula de alta o refrendo en el registro del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Estado de Nuevo León con vigencia año 2024; en caso de no contar con la misma, deberá presentar:

- a) Persona física: Copia simple del R.F.C. actualizado; copia simple de identificación oficial con fotografía del licitante;
- b) Persona moral: Copia simple del acta constitutiva; copia simple del poder del representante legal; copia simple del R.F.C. actualizado; y copia simple de la identificación oficial con fotografía del representante legal.

En caso de no contar con el alta y/o refrendo en el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Estado de Nuevo León con vigencia año 2024, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Catálogo a más tardar a la fecha del fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida correspondencia con lo establecido por el artículo 58 de su Reglamento.

### B) SOBRE EL PAGO, CONSULTA Y OBTENCIÓN DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN.

1.- Las bases de la licitación tendrán un costo de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.), las mismas serán entregadas previo pago correspondiente mediante dinero en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, presentándose en el área de Caja (primer piso), posteriormente, deberá acudir al Área de Adquisiciones (oficinas ubicadas en el sótano del Edificio en domicilio de Emilio Carranza No. 730 Sur, Centro Monterrey, Nuevo León) con su Acuse de Recibo de Pago de las Bases. Así mismo deberá dejar escrito donde señale correo electrónico para oír y recibir notificaciones firmado por el Participante, o en su caso el Representante Legal.

2.- La consulta de las bases, registro de participantes y entrega de bases podrá realizarse en los días hábiles del 10-diez de enero de 2024-dos mil veinticuatro al 19-diecinove de enero de 2024-dos mil veinticuatro, según corresponda a la fecha límite de inscripción señalada para el procedimiento de contratación, en horario de las 9:00 a 16:00 horas, en las Oficinas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Calle Emilio Carranza 730 Sur, Zona Centro, Monterrey, N.L., previo registro a la licitación, el cual se realizará presentando los documentos a que se refiere el inciso A) del presente resumen de convocatoria.

### C) DISPOSICIONES GENERALES.

- 1.- El idioma en que se deberán presentar las propuestas será en el idioma español.
- 2.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en Moneda Nacional a dos decimales.
- 3.- No se recibirán propuestas a través del Servicio Postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.
- 4.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociadas.
- 5.- No se recibirán, o en caso contrario, se desearán las propuestas, ni se celebrará contrato alguno con persona moral, que se encuentre dentro de alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- 6.- No se recibirán propuestas que sean presentadas conjuntamente por dos o más personas.
- 7.- No se otorgarán anticipos.

### D) DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO.

La entrega de los bienes y/o la prestación de los servicios se realizarán en el lugar que se indique en las Bases de cada licitación.

La forma de pago no podrá exceder de 45-cuarenta y cinco días naturales posteriores a la fecha de entrega y aceptación de la(s) factura(s) respectiva(s), ante la Gerencia de Contabilidad de SIMEPRODE, el pago será en Moneda Nacional, el cual podrá ser exigible conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y su Reglamento; previa entrega de los bienes y/o servicios a plena satisfacción de la unidad requeriente.

### E) DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES.

1.- La adjudicación de los contratos se realizará conforme a lo establecido en las bases de convocatoria para cada una de las licitaciones.

El presente resumen de convocatoria contiene la información mínima indispensable que deberán conocer las personas físicas y morales interesadas en participar en cada licitación, el contenido completo se encuentra en las bases de cada licitación.

Monterrey, Nuevo León, a enero de 2024.

Lic. Rubén Zarco Novelo  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS



## Balean a dos ministeriales desde moto

Sergio Luis Castillo  
Andrés Villalobos Ramírez

Una intensa movilización policiaca se registró en la Colonia Niño Artillero, después que dos elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones resultaron heridos de bala al ser atacados a balazos.

Los detectives estaban indagando una célula criminal relacionada con los cateos en el barrio del "Pozo", cuando repentinamente fueron sorprendidos por personas armadas que viajaban en una motocicleta.

Uno de los agentes sufrió lesiones de consideración, por lo cual fue trasladado por sus propios compañeros a un hospital de esta ciudad.

La agresión contra los agentes se realizó la tarde del martes en las calles Lagos Chazarro y José Timoteo Rosales, en la colonia Niño Artillero de Monterrey.



Los hechos se registraron en la colonia Niño Artillero.

Según testigos, los agresores escaparon en una motocicleta.

Los hechos ocasionaron una intensa movilización de las distintas corporaciones, que prácticamente sitiaron la mencionada colonia en busca de los responsables.

Se indicó que los agentes realizaban labor de inteligencia y vigilancia para detectar puntos

de venta de droga relacionados con las investigaciones de los cateos efectuados en la zona conocida como "El Pozo".

Fue el pasado viernes cuando elementos de la FGG del Estado realizaron un macrooperativo en dicha zona de Monterrey y otros municipios.

Mencionaron que se realizaron más de 14 cateos y se



Trascendió que los agentes realizaban una investigación.

logró la detención hasta el momento de 25 personas.

Trascendió que entre los detenidos estaban varios extranjeros, quienes conformaban un cártel independiente dedicado a actividades relacionadas con el narcotráfico.

El ataque realizado este martes contra los agentes es una represalia por las labores de

investigación que realizan.

Las autoridades se reservaron la identidad de los agentes lesionados, quienes se encuentran en estado delicado en alguna clínica de Monterrey.

### EJECUTAN A DOS

Un presunto consumidor de droga fue ejecutado a balazos, mientras que un adolescente al

ingresar al hospital murió, los agresores se dieron a la fuga, en Guadalupe.

La doble ejecución ocurrió a las 21:55 horas en el cruce de las calles Atlixco y Zitácuaro, en la Colonia Infonavit La Joya, segundo sector. Socorristas de la Cruz Roja arribaron al lugar, quienes al auxiliar al masculino ya no contaba con signos vitales.

El ejecutado es Juan Manuel Rodríguez González, de 48 años, que presentaba heridas por arma de fuego.

Rodríguez González de acuerdo con una fuente, fue señalado como consumidor de drogas.

Mientras que el joven de 16 años, el cual pereció al ingresar al hospital, contaba con antecedentes penales por delitos contra la salud y robo.

Una fuente mencionó que en el lugar de la agresión fue señalado como punto de venta de droga.



Fue en el municipio de Juárez.

## Atacan a balazos a un hombre

Gilberto López Betancourt

Con al menos tres balazos terminó el propietario de un depósito en el municipio de Juárez, luego de ser baleado por un hombre armado que tras los hechos logró darse a la fuga del lugar.

Lo que se presume fue un intento de ejecución, se registró alrededor de las 20:00 horas del lunes, en el negocio "Dany", ubicado en la calle Vélez, Sector Málaga, en la Colonia Valle de Santa Isabel.

El lesionado fue identificado como Daniel Antonio B. R., de 37 años de edad, auxiliado por sus familiares y trasladado al Hospital General de Juárez.

En la agresión, el comerciante resultó con tres lesiones de bala en brazo izquierdo, espalda y un costado, siendo reportado como gravemente herido.

Se estableció que al negocio llegó un hombre armado, quien disparó a la persona en varias ocasiones, para luego salir del lugar y darse a la fuga en una camioneta blanca en la que había llegado.

Elementos de Seguridad Pública de Juárez arribaron al lugar, así como de la Agencia Estatal de Investigaciones.

Hasta anoche las autoridades no han proporcionado más información sobre los responsables del ataque a balazos contra el sujeto.

## Choca otro camión de la Ecovía

Andrés Villalobos R.

Una vez más un camión de la Ecovía participó en un accidente vial al chocar con un camión de tres y media toneladas, con saldo de al menos 11 lesionados, en Guadalupe.

El accidente ocurrió a las 13:30 horas en el cruce de las Avenidas Ruiz Cortines y López Mateos.

De acuerdo con las versiones de los afectados, tras el accidente, ninguna autoridad acudió de manera inmediata, esperando más de dos horas para que los atendieran.

Fueron siete personas que resultaron con lesiones de consideración, mientras que cuatro más con heridas superficiales.

Cabe mencionar que las personas afectadas en el accidente ocurrido la tarde del martes, dijeron que después de dos horas, les dieron un pase médico para



El saldo fue de once personas lesionadas.

acudir a la clínica La Salle, en la Colonia Obispedo, lo cual les causó gran molestia.

Testigos de los hechos señalaron que el conductor del camión de tres y media toneladas, cruzó la Avenida sin la más mínima precaución, impactando a la unidad de la Ecovía, donde un lesionado que se identificó como Martín Ortiz, resultó con una herida en la cabeza.

El usuario señaló que iba en la parte trasera del camión y después del

impacto, fue a dar hasta la parte delantera de la unidad.

Luego de un largo tiempo de espera, al lugar arribaron agentes de tránsito, Protección Civil municipal.

### CHOCA MOTO

El conductor una motocicleta resultó lesionado luego de chocar contra un auto, ayer en calles de la Colonia Caracol, al sur de Monterrey.

Los hechos se registraron alrededor de las 12:40 horas

en el cruce de la Avenida Chapultepec y 3era. Zona.

El accidente fue de crucero, entre un vehículo, presunto responsable, y una motocicleta, la cual manejaba el lesionado.

Como Leonardo Gómez Lara, de 29 años de edad, se identificó el lesionado, auxiliado por paramédicos de la Cruz Roja y elementos de PC de Monterrey.

Una vez que recibió la atención requerida, el herido fue trasladado en una ambulancia de Cruz Roja al Hospital de Zona 21 del IMSS.

El presunto responsable del choque es el conductor de un vehículo Nissan Tsuru, Juan Ramón Serrato. La moto chocada es una Italika FT-150, con matrícula 98SBY3.

Tránsitos de Monterrey acudieron al lugar para tomar conocimiento del accidente.



Uno de los detenidos.

## Capturan a banda de asaltantes

Gilberto López Betancourt

Policías de Guadalupe detuvieron durante la madrugada de ayer a dos adultos y un menor de edad, quienes están señalados de cometer alrededor de 40 asaltos con violencia, en cuatro municipios del área metropolitana.

Los presuntos operaban en los municipios de Apodaca, San Nicolás, Juárez y Guadalupe

Los oficiales de Guadalupe que ya andaban tras la pista de los presuntos, los ubicaron circulando a bordo de un taxi, sobre la carretera a Dulces Nombres y la autopista al aeropuerto a la altura de la colonia Bello Amanecer

La conductora al ver la unidad intentó huir, pero fueron detenidos metros más adelante y al hacerles una revisión, le encontraron a Erika Berenice "G", de 40 años, 15 envoltorios con un químico similar al cristal, una báscula digital y 210 pesos en efectivo

A Alfredo "M", de 27 años, le localizaron 30 envoltorios con un químico con características del cristal, una báscula digital y 200 pesos.

Martín Tadeo "R", de 17 años, traía 13 envoltorios con un químico similar al cristal, un cuchillo cebollero y 100 pesos en efectivo

Los detenidos están plenamente identificados de presuntamente cometer asaltos en tiendas de conveniencia y farmacias y sus rostros fueron captados por cámaras de seguridad.

## Vuelca tráiler cargado con rollos de acero

Gilberto López B.

Un tráiler de plataforma que llevaba rollos de acero volcó ayer en la Carretera a Miguel Alemán, en Apodaca.

El accidente se registró alrededor de las 9:53 horas, en Miguel Alemán y Puente Apodaca, centro de Apodaca.

En los hechos no se reportaron lesionados y acudieron efectivos de Protección Civil del Estado y Apodaca.

Elementos de Tránsito municipal y Policía llegaron al lugar del accidente.

### OTRA VOLCADURA

La volcadura de una pipa

movilizó ayer a elementos de Protección Civil del Estado y China, esta mañana en la Carretera a Reynosa a la altura del municipio de China.

Alrededor de las 07:10 horas se reportaron los hechos, en el kilómetro 100, sin que se reportaran lesionados.

Luego de volcarse el autotank, se registró una fuga de combustible, mismo que fue controlado por el personal de Protección Civil de China.

La unidad de carga quedó sobre costado derecho en el acotamiento, y aunque no obstruyó carriles, por momentos se cerraron algunos en prevención de



Carretera a Miguel Alemán, en Apodaca.

algún accidente ante el derrame registrado.

Al parecer el exceso de velocidad al circular por una curva, es lo que llevó a que el operador perdiera el control de su unidad y terminara volcándose.

En otro caso, un vehículo siniestrado con armas largas, chalecos y droga, fue asegurado en una brecha, en Los Ramones.

El automóvil fue localiza-



Los bomberos sofocaron el fuego antes de que se extendiera.

## Alarma incendio en el Río Santa Catarina

Gilberto López Betancourt  
Sergio Luis Castillo

El incendio de basura en el lecho del Río Santa Catarina movilizó a elementos de PC de Monterrey, ayer a la altura del Puente del Papa.

Alrededor de las 12:20 horas se hizo el reporte a las autoridades, en el que se comunicó de una columna de humo en el río. Una vez que llegaron las autoridades se percataron del incendio de basura en el lugar. Los rescatistas sofocaron el

incendio en cuestión de minutos antes de que se pudiera seguir extendiendo.

Se presume que las personas en situación de calle que frecuentan la Ina son los que ocasionaron el incendio.

### SIERRA DE ITURBIDE

Los puestos de socorro continúan trabajado en la Sierra de Iturbide, al avivarse el fuego, debido a las ráfagas de viento que provocaron que el siniestro se extendiera rápidamente. Hasta el momento han sido

destruidas por las llamas más de 130 hectáreas, que se pudo apreciar principalmente en la noche, donde se miraba las montañas pintadas de rojo.

Erik Cavazos, director de PCE indicó que ahora se apoyan con un helicóptero que arrastra un balde de agua, para atacar el siniestro desde el aire.

El funcionario dijo que el pasado lunes, no pudieron hacer nada, debido a que el viento impedía volar la aeronave.

El incendio forestal que se registra desde el pasado lunes,

en la sierra de Iturbide, que hasta el momento tiene un 80 por ciento de control y no hay riesgo para los pobladores.

El fuego que se inició tras el colapso de una torre de alta tensión de la CFE, está siendo combatido por la brigada Fénix.

El siniestro que avanzó rápidamente durante la noche al presentarse ráfagas de viento, amenazó con extenderse.

El funcionario dijo que la zona será sobrevolada por el helicóptero de PC, lo cual apoyará al personal de tierra.



## Esequiel Barco y Ramiro Sordo En la mira Rayada

**Ambos son argentinos, y Sordo es considerado una joya en el futbol pampero.**

Los Rayados de Monterrey continúan en su incansable búsqueda de fortalecer su plantilla para el semestre del Clausura 2024, y en esta ocasión, la atención se centra en el talentoso extremo Esequiel Barco, actualmente en las filas del River Plate, así como de Ramiro Sordo, una joya que juega en el Newell's Old Boys.

Informes provenientes de Sudamérica aseguran que Esequiel Barco, tasado en 9 millones de euros según el portal especializado Transfermarkt, ha recibido

ofertas de la directiva albiazul, intentando cumplir así con una petición del entrenador Tano Ortiz.

El estratega busca reforzar su zona ofensiva, y Barco, se presenta como la elección idónea para integrarse al equipo bajo sus directrices.

La contratación de Barco permitiría al Monterrey aprovechar la plaza de Jugador No Formado en México, ahora vacante tras la partida de Rogelio Funes Mori, quien se unió a las filas de Pumas.

Con 24 años de edad, Barco ha transitado por clubes como

Independiente y Atlanta United de la MLS, antes de regresar a Argentina en 2022 para unirse al River Plate.

Su destacado desempeño en el equipo argentino ha atraído la atención de clubes europeos y le ha valido convocatorias a selecciones juveniles de la Albiceleste.

### RAMIRO SORDO, LA OTRA OPCIÓN

Ramiro Sordo es una opción más para reforzar al equipo albiazul por el lado izquierdo.

Dicho jugador de origen argentino se desempeña como extremo por izquierda y estaría valorado en unos dos millones y 500 mil euros.

El futbolista ha generado 12 goles y nueve asistencias en los hasta 100 partidos con Newell's desde que debutó en el club argentino en 2020.

En Rayados aún no han hecho una oferta formal por el futbolista, y además compite con otros clubes que están interesados en el futbolista como es el caso de Talleres de Córdoba y algunos clubes de la MLS.

## Da bienvenida Pumas a Funes

Alberto Cantú

Los Pumas de la UNAM confirmaron en la tarde de ayer el fichaje de Rogelio Funes Mori, quien se marchó del Monterrey en este mercado invernal de fichajes.

El conjunto capitalino le dio la bienvenida al delantero argentino de 32 años de edad, quien llega a los Pumas para tener su segundo club en México luego de estar por ocho años y medio en el cuadro del Monterrey.

"¡Rogelio Funes Mori es auriazul! Goleador, con una gran trayectoria en el futbol mexicano y seleccionado nacional, @rogelio7funes llega a Pumas a sumar al ataque. ¡Bienvenido a tu nueva casa, Rogelio, que vengan más éxitos! #DePumasSoy #DeCanteraSomos", informó Pumas en la red social X.

Funes Mori, quien jugó ocho años y medio en el cuadro del Monterrey, llega a los Pumas con un contrato hasta diciembre del 2025, por los próximos 24 meses.

Funes Mori se despidió en las redes sociales de la afición de los Rayados, a quienes tal vez les prometió volver en algún momento al finalizar su mensaje con un "No es un adiós, es un hasta luego".

"Queridos Rayados, llegó el momento de despedirme de todos ustedes, una mezcla de sensaciones

tradas se me vienen a la cabeza y el corazón.

"Quiero agradecerles a todos los que me ayudaron en este camino; mis compañeros de equipo, muchos de ellos hoy son mis amigos, tuve el honor de compartir vestuario con grandes futbolistas y mejores personas.

"Y a ustedes, afición, que son el corazón de esta institución por apoyarnos, por acompañarnos a todas partes y levantarnos en los momentos difíciles, siempre sentí su cariño, su afecto, nuestras canciones, nuestro himno..."

### MINUTO DE APLAUSOS

A manera de homenaje, la afición de Rayados planea efectuar un minuto de aplausos hacia Rogelio Funes Mori en el partido del próximo sábado y ante Puebla.

El homenaje sería al minuto 7, mismo número del dorsal que portó Funes Mori con Rayados.



Recibieron así al 'Mellizo'.



Se perdería el primer duelo del torneo ante Puebla.

## Sigue Canales con trabajo diferenciado

**El que ya tuvo su primera práctica grupal fue Brandon Vázquez, que hoy será presentado.**

Alberto Cantú

Sergio Canales, futbolista español del Monterrey que se lesionó en el duelo amistoso ante Mazatlán del sábado anterior en Sinaloa, continúa entrenando de forma diferenciada y sigue estando en duda para el compromiso del próximo sábado, cuando Rayados enfrente en la fecha uno del campeonato mexicano al cuadro del Puebla, todo esto mientras que la incorporación Brandon Vázquez ya entrenó al parejo del equipo.

Canales, quien en el duelo ante Mazatlán en el estadio 'El Encanto' salió lesionado por una molestia en el muslo izquierdo, entrenó por segundo día de manera diferenciada en las instalaciones de El Barrial.

El español hizo trabajo diferenciado en las instalaciones de El Barrial y se sometió a ejercicios en el gimnasio durante el día de ayer, todo esto mientras que sus restantes compañeros efectuaban el trabajo grupal en una de las canchas del complejo de prácticas

albiazul que está en Santiago Nuevo León.

### HOY PRESENTAN A BRANDON

Ya en más del entrenamiento de Rayados, Brandon Vázquez, quien es el segundo refuerzo del Monterrey en este mercado invernal, tuvo el día de ayer su primer entrenamiento grupal con los albiazules y dependerá del técnico Fernando Ortiz si verá o no actividad frente al Puebla durante el próximo sábado.

Brandon será presentado esta tarde en el estadio BBVA ante los medios de comunicación.

El mexicano-americano de 25 años de edad es un delantero que anotó 43 goles y dio un total de 43 asistencias para el cuadro del Cincinnati en su paso por la MLS.

Este futbolista viene a suplir la cuota goleadora de Rogelio Funes Mori, quien se marchó a los Pumas luego de anotar un total de 160 goles con los Rayados.

## Vladimir Loroña se va al Santos

Alberto Cantú

Tigres confirmó ayer la salida de Vladimir Loroña, quien jugará ahora para el cuadro del Santos a partir de este 2024.

El conjunto felino se despidió de Loroña en las redes sociales, deseándole suerte en sus próximos proyectos.

"Gracias, Vladimir Loroña, por tu entrega y desempeño en Club Tigres, te deseamos lo mejor en tus próximos proyectos", informó Tigres sobre Loroña, quien había llegado al equipo en agosto del 2022 y proveniente de los Xolos de Tijuana.

Tras poco más de año y medio en el club, Loroña jamás se afianzó de titular y ahora se va al cuadro lagunero.

Hasta estos momentos, Vladimir Loroña y Raymundo Fulgencio son las únicas dos bajas en el plantel felino de cara a este primer semestre del 2024.



Tigres agradeció a Loroña su estancia en la institución.

## Ya entrenó Jennifer Hermoso

Alberto Cantú

Jennifer Hermoso, el refuerzo estelar de Tigres Femenil para este primer semestre del año, sostuvo el día de ayer su primer entrenamiento con las 'Amazonas'.

La delantera española y campeona del mundo sostuvo su primer entrenamiento con las auriazules, el cual fue en el Cedeco de San Nicolás, donde

completó con normalidad los trabajos físicos y después el futbolístico con el balón.

Hermoso, de 33 años de edad, fue recibida de la mejor forma posible por el grupo de Tigres Femenil, quienes le hicieron el tradicional pasillo que se le hace a cualquier jugador o futbolista que llega a una institución deportiva y en la cual se le dan unos "zapes" como

una forma de integración al grupo, todo esto a manera de juego.

Cabe destacar que la española ya podría incluso debutar como jugadora de Tigres a partir del próximo sábado ante Pumas y en la fecha dos del Torneo Clausura 2024, siendo esto si así lo decide la entrenadora Milagros Martínez.

Lo que sucede con esto es que Jennifer Hermoso ya está dada de alta en la Liga MX y aparece registrada como jugadora de Tigres con el dorsal número 10.

De no poder debutar ante Pumas, Hermoso posiblemente viaje a Londres para la gala del The Best de FIFA que será el próximo lunes, en donde podría ganar el premio a la mejor futbolista del año pasado tras ganar el Mundial Femenil con España en el anterior mes de agosto.



La española fue recibida con el clásico pasillo y las pambas.

Juan Brunetta, el refuerzo estelar de los Tigres en este mercado Invernal, se está ganando un lugar en el plantel estelar de los auriazules y todo esto de cara al primer semestre de este 2024.

El técnico Robert Dante Siboldi dirigió ayer por la mañana una sesión más de entrenamientos de los Tigres en el Parque Municipal de Edinburg, en McAllen, y ahí Juan Brunetta estuvo de titular en el equipo auriazul que tal vez inicie el próximo campeonato mexicano cuando en la fecha uno enfrenten en el estadio Nou Camp al León de Guanajuato.

Tomando en cuenta que Nahuel Guzmán y Luis Quiñones no podrán jugar en la fecha uno ante León ya que están sancionados por parte de la comisión disciplinaria de la Liga MX y todo esto después de la final de vuelta ante América del Torneo Apertura 2023, este ha sido el equipo titular de los Tigres en los más recientes interescuadras que ha diseñado el técnico Robert Dante Siboldi, incluyendo el de ayer por la mañana:

Carlos Felipe Rodríguez; Javier Aquino, Guido Pizarro, Samir Caetano, Jesús Angulo; Rafael Carioca, Fernando Gorriarán; Diego Lainez, Juan Brunetta, Sebastián Córdova y André Pierre Gignac.

Tras esta situación, Felipe Rodríguez tomaría el lugar de Nahuel Guzmán en el arco, mientras que Lainez el de Luis Quiñones en la zona de extremos, además de que Juan Brunetta ocuparía un lugar en el cuadro inicial.

Brunetta, quien anotó 10 goles y brindó un total de 11 asistencias con el cuadro del Santos en el anterior torneo corto, ha recalado de la mejor forma posible en esta pretemporada felina que

# Se perfila Brunetta como titular

## El ex jugador del Santos se está ganando un lugar en el equipo titular de los Tigres



Juan Brunetta está dando todo en la pretemporada felina.

ha sido en McAllen, siendo esto a base de tantos y pases para gol.

Algo a tomar en cuenta es que los Tigres tuvieron el día de ayer una sesión

más de entrenamientos, pero esa fue vespertina, estando a la espera de tal vez tener un partido amistoso que posiblemente sea mañana. (AC)



Club Tigres

Los felinos la están rompiendo en la red social X

## Arrasa Tigres en redes

### Tuvo en diciembre hasta 30 millones de visualizaciones en la red social de X

La marca Tigres ha crecido mucho en los últimos años, y para muestra de ello está lo reflejado en los auriazules en una de las redes sociales más conocidas del mundo, en este caso en X, antes Twitter.

Los Tigres fueron en el pasado mes de diciembre el segundo equipo de la Liga MX con más visualizaciones, con un total de 30 millones.

La escuadra auriazul únicamente fue superado en este sentido por las Águilas del América, quienes tuvieron un total de 54 millones de visualizaciones en la red social de X.

Incluso Tigres superó en millones de visualizaciones a los otros tres grandes del fútbol mexicano,

en este caso a Chivas, Cruz Azul y Pumas.

Cruz Azul ni siquiera figura en el top cinco de este sentido de las visualizaciones, mientras que Chivas registró unas 25 millones con 300 mil.

Pumas, por su parte, registró unas 13 millones y 900 mil visualizaciones en la mencionada red social.

Ante esta situación, el éxito deportivo de Tigres en los últimos 12-13 años se ha visto reflejado en las redes sociales, lo cual de una y otra forma, para bien o para mal, les han hecho ser un equipo altamente popular ya que en diciembre fueron el segundo club del país con más millones de visualizaciones en X, antes Twitter. (AC)



El ex federativo español no quita el dedo del renglón.

## Dice Rubiales que Jenni está mintiendo

Luis Rubiales, el ex presidente de la Real Federación Española de Fútbol que dejó ese cargo y fue castigado por FIFA luego de darle un beso a la jugadora de Tigres Femenil, Jennifer Hermoso, dijo ayer que la futbolista española mintió cuando aseguró que ese hecho de él hacia ella no había sido permitido.

Rubiales, que fue denunciado por Jennifer Hermoso por una presunta agresión sexual y coacciones tras la formalización de la denuncia de la jugadora, acusó de haber mentido a la futbolista de Tigres por decir que ese beso de él hacia ella durante la premiación de la España campeona del mundo en agosto pasado y en Australia ante Inglaterra había sido no consensuado.

“Ella miente (sobre que el beso no fue consensuado), claro que lo fue y creo que no hay nadie que se crea que esto que ocurrió fue una agresión sexual. Tengo el apoyo de mi gente, de mis hijas, de mis padres, hermanas y amigos. Un hombre puede equivocarse, hay gente que considerará que es un error y quien no, pero otra cosa muy distinta es equiparar esto con un delito. Soy una persona que sale a la calle, que hago mis compras, que

como refrescos con amigos y la gente se me acerca y especialmente las mujeres me dicen: Esta señora no nos representa, nos parece una injusticia lo que te han hecho y un largo etcétera.

“La gran farsa que hay montada alrededor de cambiar la estructura. ¿Qué han hecho? Echar a dos o tres personas. No hago hipótesis, afirmo que es que ella no está diciendo la verdad. Yo le pregunté y me contesto “vale”. Si ella ahora dice que no lo escuchó es que está mintiendo. Luego hay unas horas posteriores y días en los que cada vez que habla es para ir en la misma línea de lo que yo pienso sobre que fue espontáneo. Ella sabe como yo la verdad. Yo no voy a entrar en decir que le han dado prebendas, pero no está diciendo la verdad”, aseveró el dirigente a ‘Ok Diario’ de España.

Al final, Luis Rubiales fue sancionado por FIFA y es por ello que no puede volver a ser el presidente de la Real Federación Española de Fútbol, aunque también presenta una denuncia de la hoy jugadora de Tigres por el beso no consensuado, lo cual le podría significar a él una pena de prisión de uno a cinco años si es que la justicia española así lo dicta.

## Acepta Cortizo deuda con afición

Jordi Cortizo, mediocampista de Rayados, aceptó que en el plantel se sienten en deuda con la fanática albiazul ya que el año pasado no lograron ningún título, y también aceptó que extrañarán a Rogelio Funes Mori, quien se marchó a los Pumas.

Cortizo declaró todo esto el día de ayer y en un evento de responsabilidad social del Club de Fútbol Monterrey, en donde aceptó que le han quedado a deber a la siempre incondicional fanática albiazul.

“Nos hemos sentido muy bien, nos sentimos fuertes, fue una pretemporada muy completa, el equipo llega bien, con bastantes días de trabajo y de la mejor forma. Estamos en deuda con la afición y vamos a dar lo mejor de nosotros para esos títulos que merecemos, hay que bajarlo día con día para cumplir los objetivos”, aseveró Jordi, quien lamentó la salida de Rogelio Funes Mori.

“Es una salida que nos duele a todos, el ‘Melli’ es un histórico y su legado siempre va a estar, lo que hizo no es fácil de hacer, le tengo el máximo respeto”, aseveró Cortizo.



Cortizo participó en un evento de compromiso social albiazul.

### INAUGURAN DOS CANCHAS EN GUADALUPE

Como una forma de cumplir con sus acciones de responsabilidad social, los Rayados inauguraron dos canchas de fútbol en Guadalupe, siendo eso entre la Zona Toluca número dos y el Gigante de Acero.

Pedro Esquivel, quien es el vicepresidente

ejecutivo de los Rayados, así como también Jordi Cortizo y el ex rayado Jesús Zavala, formaron parte de esta situación.

Las canchas, que antes estaban entre pura terracería, ahora están renovadas con pasto sintético para que los jóvenes puedan hacer deporte en ella, lo cual alegró a Jordi Cortizo y a Jesús Zavala. (AC)



Loren San Román.

## Representante de ‘Chicharito’ ya está en Guadalajara

El representante de Javier “Chicharito” Hernández ya está en Guadalajara para intentar cerrar el fichaje del tapatío con el Club Deportivo Guadalajara.

Loren San Román, quien es el agente de Javier “Chicharito” Hernández, subió hace horas una historia a la red social de Instagram en donde está en un avión con destino a la Perla Tapatía, arribando al Aeropuerto de Guadalajara alrededor de las 16:40 horas para después reunirse con el dueño del equipo, Amaury Vergara, y el director deportivo Fernando Hierro.

En su llegada, el representante pidió “máximo respeto para todas las partes” y que todavía “no estaba cerrado nada”, pero también dijo que sería lindo que Javier Hernández pudiera volver a

Chivas.

Javier Hernández actualmente es agente libre y busca volver a Chivas con 35 años de edad, si bien si en el ocaso de su carrera deportiva y viniendo de una dura lesión de ligamentos, pero aún así el deseo de regresar al club tapatío está en el delantero y todo esto se podría confirmar en las próximas horas.

### FICHÓ CHIVAS A CODWELL

Chivas fichó al mexicano-americano Cade Cowell e invirtió por este futbolista que se desempeña como extremo la cifra de cuatro millones de dólares.

El mexicano-americano proviene del San José Earthquakes y es el segundo refuerzo del Guadalajara..

## Regresa Piqué como técnico

### El icónico jugador de Barcelona no dio detalles

Gerard Piqué, exjugador del Barcelona y el hoy presidente de la Kings League en Europa, volverá al fútbol, pero como entrenador y ya no como futbolista.

De hecho, Gerard Piqué confirmó todo esto en sus respectivas redes sociales.

“Es un nuevo año y después de pensarlo detenidamente he decidido volver al fútbol. Lo echo mucho de menos. Esta vez no será como jugador. Será como

entrenador. Compartiré más detalles al final de la semana”, informó en la red social X.

Piqué no dio detalles de si dirigirá a algún equipo de fútbol profesional en algún lugar del mundo o si se hará cargo de algún equipo que pertenezca a su proyecto de la Kings League.

El ex defensa del Barcelona se retiró del fútbol profesional a inicios de noviembre del 2022, haciéndolo como jugador del conjunto culé.



## Cae el Chelsea en la Copa de la Liga de Inglaterra

Middlesbrough sacó ventaja de 1-0 sobre Chelsea en la semifinal de ida de la Copa de la Liga en Inglaterra.

Con un gol de Hackney que terminó siendo al 37' de acción, la escuadra del Middlesbrough se impuso al equipo de Londres.

Como ese duelo fue apenas la semifinal de ida, entonces el encuentro de vuelta será en la cancha del Chelsea, pero eso hasta el próximo 23 de enero.

### AVANZA FIORENTINA EN COPA DE ITALIA

Por su parte, Fiorentina avanzó a las semifinales de la Copa de Italia luego de eliminar al cuadro del Bologna.

Después de igualar 0-0 frente a este rival en el tiempo regular, la escuadra de Fiorentina superó 5-4 en penales a su contrincante para con ello avanzar de ronda.

# Se pierde TJ Watt duelo ante Bills

Presenta una lesión en uno de sus tobillos

Los Acereros de Pittsburgh no tendrán a TJ Watt para la ronda de comodines en los playoffs de la NFL.

TJ Watt presenta una lesión en uno de sus tobillos y por esa situación es que no podrá jugar el próximo domingo cuando los Acereros de Pittsburgh enfrenten a los Buffalo Bills en la ronda de comodines de los playoffs.

El caza mariscales de campo de los Acereros padeció de una lesión el sábado pasado cuando venció Pittsburgh a Baltimore en la semana 18 de la NFL.

Eso sí, el que si estará disponible para ese duelo vendría siendo el QB Mason Rudolph, quien será el mariscal de campo titular para los Acereros de Pittsburgh.

Por su parte, Kenny Pickett seguirá siendo suplente en los Acereros de Pittsburgh, quienes el próximo domingo al mediodía iniciará su postemporada en Buffalo.



El caza mariscales no estará listo para el primer playoff.



Minnesota venció anoche al Magic.

## Siguen Wolves dominando el Oeste

Los Timberwolves de Minnesota se afianzaron aún más en la cima de la conferencia Oeste de la NBA, logrando ahora vencer al Magic de Orlando y todo esto por un marcador final de 113 puntos contra 92 unidades.

El conjunto de los Timberwolves de Minnesota se hizo de la victoria gracias a que dominaron hasta dos de los cuatro períodos y por resultados finales de 33-16, 34-21, 23-29 y 23-26.

Karl-Anthony Towns con sus 28 puntos, cinco asistencias y seis rebotes fue el jugador que más unidades generó en el duelo para los Timberwolves de Minnesota.

Mientras tanto, Moritz Wagner con sus 21 puntos, dos asistencias y ocho rebotes terminó siendo el que más produjo en el cuadro del Magic.

Tras este resultado, los Timberwolves de Minnesota ahora tienen una marca ganadora de 26 triunfos por 10 derrotas para estar en la cima de conferencia Oeste de la NBA, mientras que la escuadra del Magic ahora tiene un récord de 21 ganados por 16 perdidos.

## Cesan Titanes a Mike Vrabel en la NFL

Continúan las noticias de cese de entrenadores en la NFL, y ahora tocó el turno del estadounidense Mike Vrabel.

Los Titanes de Tennessee han tomado la decisión de que Mike Vrabel no siga siendo el entrenador en jefe del equipo para la próxima temporada de la NFL.

Después de acabar la temporada con una marca de seis victorias por 11 derrotas, Vrabel fue cesado de su cargo en los Titanes de Tennessee, donde estuvo en las últimas seis campañas.

Tras su salida de los Titanes de Tennessee, ahora se especula que Mike Vrabel podría ser el nuevo entrenador en jefe de los Patriots de Nueva Inglaterra si es que Bill Belichick no continúa siendo el estratega de la franquicia.



El headcoach de Tennessee no recibió la paciencia de su equipo.

## Inicia Zarazúa con triunfo rumbo al Abierto de Australia

Renata Zarazúa, tenista mexicana, debutó con un triunfo en los juegos clasificatorios para intentar entrar al cuadro principal del Abierto de Australia en la WTA, en lo que vendría siendo el primer Grand Slam del presente año.

Zarazúa logró esto luego de vencer a la australiana Jaime Furlis, a quien superó por parciales de 6-4 y 6-3.

Ante esta situación, Zarazúa aún tiene posibilidades de clasificarse al próximo Abierto de Australia y será este miércoles a las 17:00 horas cuando enfrente en los duelos de clasificación a la alemana Jule Niemeier.

### GIULIANA OLMOS GANA PARTIDO EN EL TORNEO DE HOBART

Por su parte, Giuliana Olmos, tenista mexicana especializada en dobles, avanzó a los cuartos de final del Torneo de Hobart de la WTA y lo hizo junto a la asiática Chan Hao Ching.

Tanto Olmos como la asiática vencieron a las estadounidenses Sands y Chang 6-1 y 6-3.

## Ven cercana pelea entre 'Canelo' y Munguía

Una posible pelea entre Saúl "Canelo" Álvarez ante Jaime Munguía en mayo del presente año es más probable a suceder que un combate del tapatio frente a otros púgiles como Terence Crawford, David Benavidez, Jermall Charlo o Dmitry Bivol, aseguraron algunos expertos del boxeo.

Y uno de ellos fue el entrenador de John Ryder, en este caso el también inglés Tony Sims, quien no dudó en afirmar que Jaime Munguía tiene altas probabilidades de enfrentar a Saúl Álvarez en mayo del presente año.

"Si Munguía luce bien, hace un buen trabajo y logra vencer a Ryder, podría sellar su boleto para medirse a 'Canelo' para el fin de semana del cinco de mayo en Las Vegas.

"Creo que Munguía fue un poco obligado a tomar la pelea contra John Ryder. Quiere ver dónde se encuentra, medirlo. Pero, por otro lado, es una buena pelea para John", dijo en charla con Pro Box TV.

De haber una pelea entre Saúl Álvarez y Munguía, entonces con ello el "Canelo" volvería a pelear frente a un púgil mexicano como no lo hace desde mayo del 2017 cuando venció a Julio César Chávez Junior.

Álvarez, que venció en mayo y septiembre del año pasado a John Ryder y Jermell Charlo, aún no elige a sus rivales para el presente 2024, pero parece ser que el tijuaneño Jaime Munguía empezó a ganar la carrera para enfrentar a Saúl en el próximo quinto mes.



Jaime Munguía y Saúl Álvarez estarían cara a cara este año.

## Buscará Rachel Balkovec desarrollo de jugadores en Marlins

Los Marlins de Miami quieren ser un equipo contendiente en este año en Las Mayores y en esta temporada baja están haciendo lo necesario para ello.

De hecho, ahora los Marlins de Miami han fortalecido el área del desarrollo de jugadores con la llegada de Rachel Balkovec.

La antes mencionada hizo historia hace dos años cuando se convirtió en la primera mujer manager en las Ligas Menores al tener ese cargo en los Yanquis, en donde estuvo por dos temporadas.

Rachel Balkovec se une a una directiva renovada de los Marlins bajo el nuevo presidente de operaciones de beisbol, en este caso Peter Bendix.

Los Marlins también contrataron al ex manager de la MLB, al propio Gabe Kapler, lo cual fue como asistente del gerente general a principios de esta temporada baja.



Rachel Balkovec.

## Motociclista español sigue en coma inducido

Carles Falcón, motociclista español del equipo ATM que está en coma inducido con un edema cerebral luego de sufrir un accidente durante el domingo pasado durante el Rally Dakar que está siendo en el desierto de Arabia Saudita, presenta siete fracturas más.

Los más recientes estudios entorno al estado físico del atleta han revelado que dicho motociclista presenta siete fracturas más en distintas partes de su cuerpo, lo cual hace que su recuperación sea lenta y continúe en estado grave de salud.

El antes mencionado presenta cinco costillas, la muñeca izquierda y una clavícula fracturadas como las restantes afectaciones en su cuerpo.

Ante esta situación, la operación de la vértebra C2 de Carles Falcón tendrá que ser pospuesta, informó el equipo del mencionado motociclista.

Lo que es un hecho es que Carles Falcón continúa hospitalizado en un sanatorio médico de Arabia Saudita y su estado de salud continúa reportándose como grave, lo cual por obvias razones es preocupante.

## Quiere Colombia recuperar JP de Barranquilla



Gustavo Pedro.

Colombia intentará recuperar la sede de Barranquilla para albergar los Juegos Panamericanos del 2027.

Después de que Panam Sports, los organizadores del certamen, le quitaran a Colombia la sede de Barranquilla ya que el gobierno de ese país no había cumplido con los pagos estipulados en el contrato para albergar esa justa, ahora el país sudamericano ha expresado de manera abierta que desean albergar esos Panamericanos que serán en

tres años más.

Gustavo Pedro, el presidente de Colombia, anunció que viajará a Chile como una forma de intentar recuperar la sede de Barranquilla para albergar la próxima justa panamericana.

"Yo mismo voy a ir a Chile y me dirigiré para hablar con las directivas de los Juegos y el Comité Olímpico ya que deseamos organizar los Panamericanos en 2027", aseveró el martes a la prensa colombiana.



## Mantiene UANL por séptimo año liderazgo en sustentabilidad

Especial.-

La Universidad Autónoma de Nuevo León mantiene por séptimo año consecutivo su liderazgo en sustentabilidad a nivel nacional e internacional.

De acuerdo con los resultados de la convocatoria 2023 del Ranking Mundial de Universidades UI GreenMetric, la UANL logró alcanzar el lugar 16 del Ranking permitiéndole mantenerse en el selecto grupo de las universidades más sustentables del mundo en donde se encuentran instituciones de muy alto prestigio como las universidades de Wageningen y Groningen de los Países Bajos, las universidades de Nottingham de Reino Unido, la universidad de Trier y Bremen de Alemania, las universidades de California y Connecticut de los Estados Unidos de América, entre otras.

Además de mantener el tercer lugar en América del Norte, donde compite con prestigias universidades de Estados Unidos y Canadá; y adicionalmente, se mantuvo el segundo lugar a nivel latinoamericano.

Cabe destacar que en el ranking, cuyos resultados actualizados se dieron a conocer en diciembre pasado, la UANL se refrenda como la número uno a nivel nacional en el tema de sustentabilidad, seguida de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Jesuita de Guadaluajara y la Universidad Autónoma de Yucatán. El Tec de Monterrey se coloca en la posición 9 a nivel nacional, en el ranking.



De acuerdo a los resultados del Ranking Mundial de Universidades UI GreenMetric, la UANL logró alcanzar el lugar 16 a nivel mundial y el primero a nivel nacional.



Por espacio de siete años, la Casa de Estudios ha invertido tiempo, dinero y esfuerzo por mejorar sus procesos y hacer conciencia entre los alumnos.

ria, es más que significativo en el marco del 90 aniversario de la Casa de Estudios.

Desde su ingreso al Ranking GreenMetric en el año 2012, la UANL ha mantenido una trayectoria de ascenso, gracias a los buenos resultados obtenidos en materia de sustentabilidad, como la contención del crecimiento de la huella carbono institucional, a través del uso eficiente de la energía y el agua, la creciente participación estudiantil en acciones de cuidado y con-

servación del ambiente.

También la promoción de la movilidad sustentable en los campus universitarios, el adecuado manejo y confinamiento de los residuos, la conservación de la biodiversidad en campus, la promoción de buenas prácticas de consumo, el fomento de la educación e investigación en temas de sustentabilidad y el incremento de las acciones de adaptación y mitigación al cambio climático.

### TRAYECTORIA EN ASCENSO

Bajo el liderazgo del rector Santos Guzmán López, Rector de la UANL, se ha dado continuidad a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030, lo que ha permitido realizar importantes contribuciones al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, además de continuar manteniendo el liderazgo de la UANL en materia de sustentabilidad a nivel nacional e internacional.

Esto, a decir de la autoridad universita-



Habrás tres competencias regionales, una de ellas en Monterrey.

## Se alista PrepaTec para torneo internacional FIRST 2024

Especial.-

Equipos de PrepaTec se alistan para vivir una nueva edición de la competencia internacional FIRST Robotics Competition, evento anual dirigido a jóvenes de preparatoria de todo México.

“CRESCENDO” es el nombre del reto de este año, el cual está inspirado en notas musicales y su amplificación.

“FIRST es un evento donde se fortalecen los lazos de amistad, esta es una comunidad internacional que nos permite interactuar en una primera alianza”, compartió Crisantos Martínez, decano nacional de PrepaTec.

México albergará 3 competencias regionales y estas son, con sede en Monterrey, del 29 de febrero al 2 de marzo; en Hermosillo, Sonora, del 13 al 16 de marzo y en Torreón, Coahuila, del 20 al 23 de marzo.

Los equipos que resulten ganadores de estas competencias regionales obtendrán un pase al mundial de FIRST Robotics Competition a realizarse en Houston, Texas, del 17 al 20 de abril.

### SUBIRÁN EL VOLUMEN

La nueva temporada de la competencia mundial, denominada FIRST IN SHOW, está inspirada en las artes y es una alianza entre FIRST Robotics Competition y la empresa Qualcomm, quienes capacitarán a los estudiantes para que generen ideas innovadoras a través del sistema educativo STEM (Science, Technology, Engineering

and Mathematics) y las artes.

Así lo compartió Blair Hundertmark, maestro de ceremonias de FIRST durante el kick off que se realizó en la PrepaTec Santa Catarina.

“Esperamos un total de 3 mil 500 equipos de todo el mundo para el desafío de este año, estaremos poniendo nuestra atención en el papel que desempeña STEM en las artes y en ustedes”, apuntó.

En “CRESCENDO”, 2 alianzas de 3 equipos competirán para anotar aros, también llamados “notas”, en 3 elementos de campo diferentes.

Los robots comenzarán cada partida dentro de la zona de inicio de su alianza y pueden estar precargados con un aro. Durante los primeros 15 segundos del partido los robots jugarán en modo autónomo.

Durante los siguientes 2 minutos y 15 segundos, los conductores podrán controlar sus robots en modo manual para anotar los puntos necesarios para su alianza o equipo.

En las pruebas, se otorgarán puntos de bonificación por ‘Armonía’, que se calificará de esa manera cuando los 3 robots de la misma alianza logren colgarse de la misma cadena.

Los robots en el escenario tendrán la posibilidad de ganar más puntos si un jugador humano lanza un aro desde fuera de la cancha a uno de los postes ubicados en el centro del escenario.

La alianza que obtenga más puntos gana el partido.



Es un proyecto de Conarte, en coordinación con la secretaria de Extensión y Cultura de la UANL.

## Vuelven la producciones del Met Opera House de NY

César López

Este 2024 el público regiomontano podrá disfrutar de las producciones del Metropolitan Opera House de Nueva York y del Royal Opera House, así como su compañía hermana, el Royal Ballet de Londres, con la

Será a partir del 20 de enero del presente cuando continúen la serie de transmisiones y proyecciones

El Teatro del Centro de las Artes se convertirá en una auténtica pantalla grande para proyectar diferentes espectáculos.

Será a lo largo de 12 funciones que se apreciará el más alto nivel de cantantes, bailarines, directores de orquesta, músicos y coreógrafos de ambas casas operísticas en el periodo de presentaciones de enero a julio del 2024.

La temporada incluye dos ballets y doce óperas; el Metropolitan Opera (MET) tendrá tres estrenos en su escenario: “Dead man walking” y “X: La vida y tiempos de Malcom X”, ambas de dos compositores norteamericanos, Jake Heggie y Anthony Davis respectivamente, así como el estreno de “Flores en el Amazonas”, del mexicano Daniel Catán, que se trata de la primera ópera de un mexicano en el icónico escenario neoyorquino.

Además, el MET incluye el estreno de dos producciones nuevas a títulos del repertorio, una nueva visión escénica de “Carmen”, de Bizet y una reno-

vada para “La fuerza del destino”, de Verdi. La primera con la producción de la directora teatral inglesa Carrie Cracknell y la segunda de la mano del también director de teatro y ópera polaco Mariusz Treliński.

Por su parte, el Royal Opera nos brindará la oportunidad de disfrutar de dos ballets, el “El lago de los cisnes”, de Tchaikovsky, con la clásica propuesta escenográfica de Liam Scarlett; así como el ballet “Manon”, basado en el personaje conocido por las óperas de Massenet y Puccini, pero en una adaptación para danza del renombrado coreógrafo inglés Kenneth MacMillan.

Se incluirá una nueva producción de la inmortal “Carmen”, de Bizet, a cargo de Paolo Fantin y Carla Teti en el diseño de escenografía y diseño de vestuario, respectivamente. Por otra parte, también podrán apreciarse dos clásicos de esa casa operística: las producciones de Madama Butterfly y Andrea Chénier.

Los repartos incluyen las mejores voces de la actualidad entre las que destacan la mezzos Joyce di Donato, las sopranos Ailyn Pérez, Lise Davidsen y Sondra Radvanoksy y el tenor Jonas Kaufmann, por citar algunos nombres.

Este proyecto es una iniciativa del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, Conarte, con el apoyo de la Secretaría de Extensión y Cultura de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

## Aún hay tiempo de formar parte del FISL

César López

Para su decimoséptima entrega, el Festival Internacional de Santa Lucía lanzó su convocatoria a artistas y compañías locales, nacionales e internacionales con destacada trayectoria en el ámbito de las artes escénicas, con el propósito de formar parte de la edición correspondiente al año 2024.

El envío de solicitudes y la fecha límite para inscribirse será el 31 de enero del 2024 a las 11:59 horas.

Este 2024 el Festival está programado del 17 de octubre al 3 de noviembre.

El FISL aspira a proporcionar el acceso cultural de primer nivel artístico a la población de Nuevo León, mediante la realización de eventos masivos al aire libre, concebidos para el disfrute de un público diverso y familiar.

Asimismo, se enfoca en mantener una amplia gama de manifestaciones artísticas, abarcando todas las disciplinas y géneros.

Con el propósito de asegurar la excelencia de los espectáculos y en concordancia con los criterios establecidos, se ha constituido un Comité de Selección, conformado por miembros del Patronato y Fideicomiso del FISL.

Dicho comité asume la responsabilidad de discernir y elegir aquellas propuestas artísticas que mejor se alineen con el enfo-



La convocatoria cierra el 31 de enero.

que, intereses, objetivos, estrategias y espacios de este distinguido festival cultural.

Debido a lo anterior, se dará prioridad a las propuestas artísticas que se adapten o sumen contenidos acordes a los objetivos institucionales del Festival.

## Premian proyecto sustentable de ExaUDEM

Especial.-

El proyecto de sostenibilidad WAS Company, creado por un exalumno de la Universidad de Monterrey, fue distinguido con el segundo lugar del Premio Santander X México 2023, en la categoría de Startup.

El corporativo de Walter Mata Martínez, participó en la convocatoria con una iniciativa ambientalista en el ramo de la construcción con base en mezclas químicas de polímeros sintéticos reciclados, que el exalumno elaboró como Proyecto de Evaluación Final para graduarse en 2019 en la UDEM.

Santander Universidades lanzó este año la primera edición de Santander X Award | Startup México 2023, con apoyos por 1.1 millones de pesos y asesoría internacional a tres startups enfocadas en tecnología y desarrollo de manufactura de productos o servicios tecnológicos de punta, además de representar a México en el premio mundial para emprendedores que otorga el banco.

Mata Martínez fundó la empresa WAS Company (Worldwide Accountability Solutions), un corporativo cuyo principal objetivo es generar e integrar soluciones de



Sustituyó cemento convencional por una combinación de polímeros y concretos.

base tecnológica y alto impacto social y ambiental.

Uno de sus principales productos fue un material para construcción, aun siendo alumno de la Licenciatura en Creación de Negocios e Innovación Empresarial de la

UEDEM —egresado en Primavera de 2019—, que sustituye al cemento convencional y que fue bautizado como polycrrete, que es la combinación en inglés de polímeros y concretos.

El exalumno de la UDEM mencionó que WAS Company ha continuado creciendo y desarrollado tecnologías, por ejemplo, un sustituto del clinker, que es la base para la producción del cemento a partir de residuos mineros, porque, hoy en día, el mayor problema en la industria minera son los residuos, además de que la industria cementera busca cómo bajar sus emisiones de CO2.

“No explotamos recursos naturales porque se fabrica a partir de un desecho industrial; nos hemos convertido en una empresa libre de contaminantes; esta materia prima reduce hasta un 50 % de emisiones de CO2 en comparación del clinker”, explicó.

Mata Martínez señaló que, luego de crear este proceso de transformación del residuo minero, el corporativo se aboca al registro de ambos hallazgos: la transformación del residuo minero y el producto final en una sola patente.